



ILLA TEQSI- VIRACOCHA: KAY TUTA CHAWPIMPIN*

CHAWPI TUTAQ PURIYNIMPI MASQAMUYKI, IMAYNAN PISQUPAS UNUMAN CHAKISQA QAQTIN PAWARIYKUN HINA.

PUQUYQA, CHIRAWQA, PUNCHAWQA, TUTAQA, INTIQA, KILLAQA, MANAN YANQACHU
PURINKU; QAMPA KAMACHISQAYKI
TUKUYNINKUMAN CHAYANKU; QAN
KAMASQAYKIN KANKU

KAY YANA TUTAMANTA, KUSI SAMIRAQ RIKURIMUCHUN, KAY ILLARIY, KANCHACHUN YAPAMANTA, KAUSARICHUN IMA, CHAYTA MAÑAKUYKI, ILLA TIQSI WIRAQUCHA, SINCHI ÑAWIYUO.

¡¡MUNAYKUWAY, UYARIWAY, YANAPAWAY!!

*Tomado de la obra Ollantay (1939) de Ricardo Rojas notable poeta y escritor argentino.



Dios Wiracocha

DIOS DE LA LUZ SUPREMA: EN MEDIO DE ESTA NOCHE

EN MEDIO DE ESTA NOCHE TE BUSCO, COMO EL PÁJARO SEDIENTO BUSCA EL AGUA.

EL VERANO, EL INVIERNO, EL DÍA, LA NOCHE, EL SOL, LA LUNA, NO CAMINAN POR SU CUENTA, POR QUE TU LO MANDAS LLEGAN AL FINAL DE SUS CAMINOS; HAN SIDO CREADOS POR TI.

TE PIDO QUE DE ESTA NOCHE NEGRA;
APAREZCA, MUY ALEGRE, EN ESTE AMANECER,
BRILLANDO NUEVAMENTE Y QUE REVIVA; ESO
TE PIDO DIOS DE LOS OJOS POTENTES, ILLA TIQSI
WIRAQUCHA

!!ÁMAME, ÓYEME, AYÚDAME.!!

Actualización ortográfica y traducción por Fánel Guevara Guillén



Ricardo Rojas, (1882 - 1957)



CONSEJO DIRECTIVO

Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao

Decano: Melquiades Alpiniano Canales Rubio

Vice Decano: Carlos Rubén Mazza Núñez

Director Secretario: Oliverio Isidro Llanos Pajares

Director de Economía: Marcelino Javier Gutiérrez Neyra

Director de Relaciones Públicas: José Limonchi Bruno

Director de Actividades Científicas y Culturales:

Lucía Alicia Jiménez Hermoza

Director de Seguridad Social: Silvia Rosina Valcárcel Carnero

Director de Biblioteca y Archivo: Juan José García Miranda

Directora de Relaciones Interinstitucionales y Defensa Profesional:

Fánel Victoria Guevara Guillén

Delegado de la Asociación de Artesanos: Paulino Yana Ilasaca "Sariri"

Delegado de los Artistas cercanos al Colegio:

Leonidas Salvador Casas Ballón

COMITE EDITORIAL

Revista Rikusun

Presidido por el Decano:

Melquiades Alpiniano Canales Rubio

Integrantes del Comité Editorial:

Oliverio Isidro Llanos Pajares

Fánel Victoria Guevara Guillén

Walter Luis Verde García

Lucía Alicia Jiménez Hermoza

EQUIPO EDITORIAL

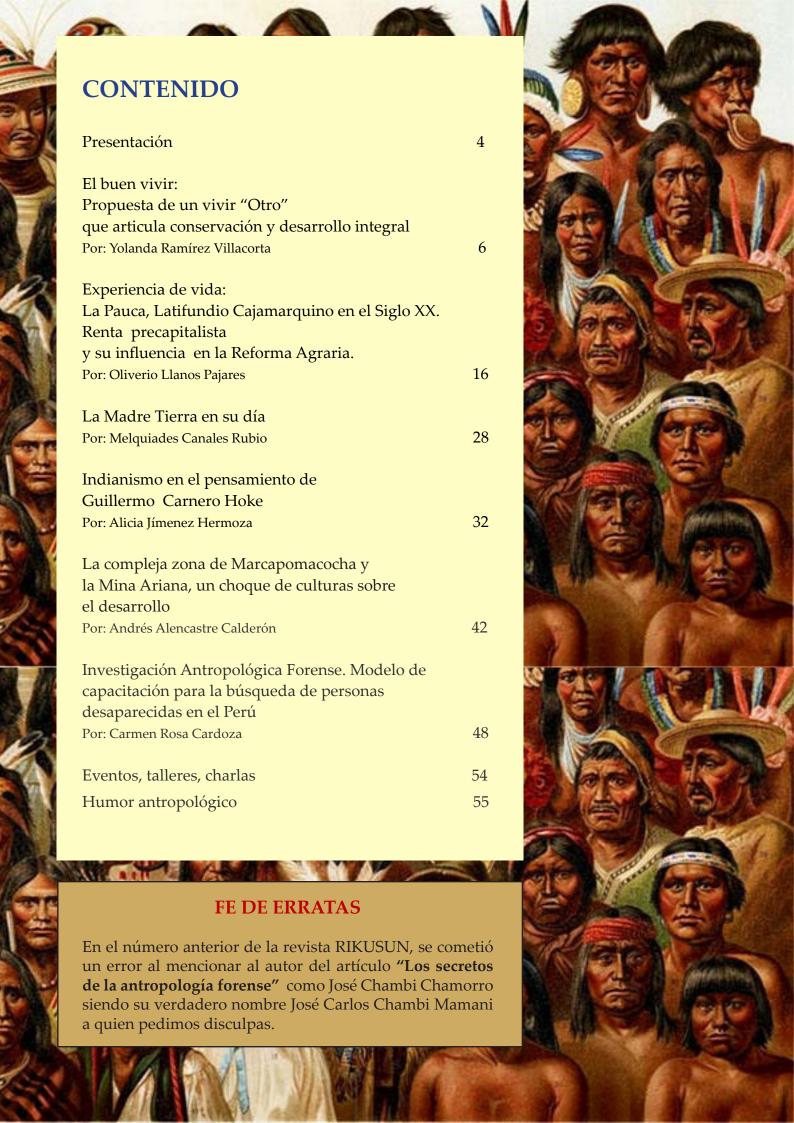
Edición, diseño, diagramación, fotografías de carátula

y contracarátula: Víctor Mallqui Luzquiños

Revisión final y publicación en medio informáticos: Ebert Heredia Quezada

TODO ARTICULO
ES PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD
DE SUS AUTORES







El segundo número de la Revista Antropológica, se publica gracias a la acogida de sus lectores, que esperan leer sobre los diferentes temas tratados en nuestra revista, acerca de la cultura, la problemática social y otros problemas que esperan soluciones del Estado desde hace mucho tiempo.

Este segundo número ofrece seis artículos importantes.

El artículo de Yolanda Ramírez Villacorta, el Buen Vivir: Propuesta de un vivir "otro" que articula conservación y desarrollo integral, está en base a los estudios que ha realizado en las comunidades andinas y amazónicas, las reflexiones sobre la propuesta de los pueblos indígenas, muestran una mirada esperanzadora para nuestro futuro y han sido recogidos compartiendo proyectos de manejo de recursos forestales, desde la visión del buen vivir.

El artículo de Oliverio Llanos, que muestra como se presentaba la renta pre capitalista en un latifundio de 50 mil hectáreas: La Pauca, en Cajamarca, y cómo fueron un obstáculo para aplicar la Reforma Agraria de 1969, con la Ley N° 17716 decretada por el General Juan Velasco Alvarado. Con esa reforma, el Estado pagó, al contado, al propietario de La Pauca, la infraestructura que se construyó con la mano de obra gratuita, renta en trabajo de los aparceros. Este artículo tiene actualidad porque la Reforma Agraria en Cajamarca llegó tarde y quedó inconclusa y ese proceso aún tiene repercusiones y reminiscencias.

El artículo de Melquiades Canales Rubio, trata sobre la Madre Tierra, hoy más que nunca nos obliga a una reflexión, sobre los distintos problemas que causamos a la Madre Tierra, por el mal uso de sus recursos, la urbanización, la contaminación y explosión demográfica.

Esta el artículo de Alicia Jiménez sobre el Indianismo en el pensamiento de Guillermo Carnero Hoke, referido a una reflexión sobre una corriente indianista que asumen algunos intelectuales en la praxis política como Carnero Hoke para identificarse con los pueblos indígenas en sus luchas reinvibicativas por, sus dignidades.

También tenemos el artículo sobre la compleja zona de Marcapomacocha y la mina Ariana, un choque de culturas sobre el desarrollo; escrita por Andrés Alencastre Calderón que se refiere a la propuesta de desarrollo en el país, basado en el extractivismo y la propuesta del buen vivir de las comunidades; y los riesgos que se ciernen para el consumo de agua en Lima.

El artículo de Carmen Rosa Cardosa trata sobre la investigación antropológica forense. Modelo de capacitación para la búsqueda de personas desaparecidas en el Perú.

Desde distintas vertientes de pensamientos, la revista adquiere un proceso de debate que es muy enriquecedor y por ello quiero agradecer a los autores y a todos los lectores por el estímulo de continuar con la tarea, aprendiendo en cada publicación de la propia práctica, buscando superarnos en cada paso.

Invitamos a profesionales e investigadores a participar con artículos, vivencias, resumenes de investigaciones y experiencias para intercambiar ideas y avanzar en el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.





El buen vivir de los niños nativos

El BUEN VIVIR:

PROPUESTA DE UN VIVIR "OTRO" QUE ARTICULA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

Dra. Yolanda Ramírez Villacorta

yolanda.ramirez.v@gmail.com http://orcid.org/0000-0003-3489-1385

1 Antropóloga, titulada en la UNMSM, con Maestría de Antropología y Maestría de Estudios Amazónicos, Doctorada en Sociología. Es Directora de Gestión del Conocimiento en la ONG AIDER-Asociación para la Investigación del Desarrollo Integral (yramirez@aider.com.pe) y Docente Principal en la Facultad de Educación de la UNMSM (yramirezv@unmsm.edu.pe)

"Es así que, esa concepción de vida, es la base del planteamiento de los pueblos indígenas del BUEN VIVIR, esto es, el saber vivir:"

RESUMEN

En este artículo reflexionamos sobre la propuesta de los pueblos indígenas, tanto andinos como amazónicos, para sentirse plenamente realizados, más allá de lo que los no indígenas podamos plantear como desarrollo, en general, o desarrollo sostenible.

Tomamos ideas de los mismos pobladores de comunidades nativas con las que, por milabor en la ONG AIDER, comparto vivencias, lecciones de vida, esperanzas y expectativas de cambio, realizando de manera compartida y corresponsable proyectos de manejo de los recursos forestales, maderables y no maderables, reforzando la organización, el liderazgo y el desarrollo de habilidades, capacidades destrezas técnicas socioculturales, andando juntos hacia el Buen Vivir.

Palabras claves: pueblos indígenas, vivir, buen interculturalidad.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Desde mi profesión antropóloga y recogiendo lecciones aprendidas de mi larga experiencia de trabajo con diferentes Comunidades Campesinas (en los andes peruanos) y Comunidades Nativas (en la amazonía peruana), quiero compartir con ustedes las reflexiones del Buen Vivir que los PPII Indígenas), tanto (Pueblos andinos como amazónicos, nos han dado a conocer como su respuesta de vida, de lo que aspiran a lograr para vivir bien.

Esta respuesta-propuesta de vida se enmarca en una cosmovisión en el que todo lo que nos rodea tiene vida, sienten y piensan, al igual que los seres humanos, además de que todo es importante y nada, ni nadie vale más que otro y de ello nace un primer principio que es el respeto y el reconocimiento a la tierra como la "madre" y a los cerros como los abuelos y a los árboles y animales como los hermanos y hermanas.

Sobre esta cosmovisión se



asienta la construcción de la estructura social que se activa, se dinamiza, en las comunidades, campesinas y nativas. En esa realidad, en ese contexto sociocultural lo que es importante es conservar la naturaleza, el suelo, la tierra, el agua, los animales, las plantas y las relaciones entre todos, incluyendo a las personas, porque el deterioro de uno de los diferentes elementos, es el deterioro de los demás y es el fin de la vida misma.

Es así que, esa concepción de vida, es la base del planteamiento de los pueblos indígenas del BUEN VIVIR, esto es, el saber vivir: vivir en armonía y en equilibrio, lo que implica comprender que todo es importante y que hay que cuidar todo; es un paradigma de vida, el lograrlo

es el verdadero camino hacia lo que, desde occidente, se ha dado en llamar desarrollo. Este concepto que, ante las consecuencias de nuestras actividades explotadoras de los recursos de la naturaleza y de la brecha, cada vez más grande, de desigualdades que están marcadas por marginación, exclusión pobreza, se ha ampliado con "sostenible", adjetivo: para que lo que se aprovecha ahora se haga considerando que hay generaciones futuras que deben tener, al menos, lo suficiente para satisfacer sus necesidades, para lo que se plantea que deben converger economía viable, ambiente sano y justicia social.

Frente a la crisis que se observa en esta llamada posmodernidad, los pueblos



La cultura y el arte nativo se transmite

indígenas manifiestan, con claridad, que no es un problema de desarrollo sino de quebrantamiento de las relaciones entre las personas y con la naturaleza, priorizando la "cultura del envase", como decía Galeano, la cultura del consumo y del descarte, convirtiendo en desechable incluso nuestras propias relaciones de consanguinidad y, en general, familiares. Es necesario volver a la cultura de lo perdurable, del respeto, de la vida y eso lo podemos encontrar en la herencia social de los pueblos indígenas que nos presentan un paradigma "otro" de vida y que están compartir dispuestos a con todos: indígenas y no indígenas.

esta propuesta del Buen Vivir-Vivir Bien, es que presentamos a continuación algunas reflexiones, que se basan en la experiencia de trabajo, por más de 20 años, con las comunidades nativas de la amazonía peruana, construyendo, de manera conjunta, la mejor propuesta aprovechamiento bosque amazónico, orientados por los principios del Buen Vivir.

AIDER Y LA RELACIÓN CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

Hacia fines del siglo pasado, AIDER² marcó, en su devenir

2 Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral, creada en 1986 y que desde 1992 viene desarrollando proyectos institucional, un compromiso de honor con los pueblos indígenas de la amazonía peruana, iniciando su labor en la Región Ucayali y, hace unos 12 años, también en la Región de Madre de Dios.

Lo que resalto en esta sección es que el relacionamiento con las comunidades nativas y los acuerdos conjuntos para la realización de proyectos de desarrollo, con el propósito de aprovechar los bienes y servicios de los bosques comunales, se realizan basándonos en principios de:

INTERCULTURALIDAD:

orientada a la articulación de saberes y conocimientos, y en

de desarrollo, con pequeños productores y desde 1998 se ha comprometido con los pueblos indígenas para facilitar el manejo de sus bosques comunales y lograr el Buen Vivir.

¹ En el marco de lo que nos plantea la interculturalidad crítica.

el marco de la interculturalidad crítica, desarrollamos diálogo intercultural para consensuar en las estrategias que lleven a eliminar las causas de las brechas de desigualdad, marginación, discriminación e incluso exclusión. Bajo este principio destacamos la revaloración llamados de los saberes ancestrales, que siguen siendo marginados por la academia y el llamado "conocimiento científico", perdemos años de verdadera investigación experimental que, sin tanto marco teórico o metodológico, los indígenas han logrado conocer la dinámica de la flora y la fauna de sus bosques. Los pueblos indígenas, en toda la amazonía, poseen conocimientos sobre los usos y propiedades de al menos 2 800 plantas amazónicas para 49 fines distintos, entre los que destacan los alimenticios, medicinales, condimenticios, tintes, colorantes y muchos otros. Esta es una riqueza que, lastimosamente, no la reconocemos a nivel nacional, pero que en AIDER, tratamos de recuperar para las nuevas generaciones y enriquecer las propuestas tecnológicas para que "el bosque siga siendo bosque"³ y con su manejo, se tenga el futuro asegurado.

PARTICIPACIÓN ACTIVA:

que, si bien empieza con información sobre los proyectos, en el marco de respeto a las familias de <u>las comuni</u>dades y sus



El territorio de un pueblo nativo

autoridades, pasando consulta y consentimiento, para la realización de los proyectos, los mismos que responden a sus necesidades y expectativas, se orienta, proceso en todo el acciones conjuntas con corresponsabilidad, facilitar la autogestión de los PPII en el contexto de mundo globalizado, entendiendo y reflexionando de manera conjunta, que no es ninguna aldea global y que marca todavía paradigmas "civilizatorios" excluventes de los PPII y las diversas minorías. Esta participación activa es un factor importante para establecer acuerdos para facilitar, desde la ONG, el habilidades, desarrollo de destrezas, capacidades, juntos mejorando desempeño para el cambio y afianzar el Buen Vivir.

EQUIDAD DE GÉNERO:

Reconociendo que hombres y mujeres en sus diferencias tienen los mismos derechos, por lo que las oportunidades, en el marco de los proyectos e iniciativas, deben presentarse igualdad y teniendo en cuenta las necesidades, estratégicas, prácticas y así sus propios como capacidades. intereses V Este principio, guía también el involucramiento en los proyectos teniendo en cuenta variable generacional, rompiendo las diferencias entre abuelos, jóvenes, adultos y niños, atendiendo las necesidades con igualdad y equidad en esos diferentes grupos etarios. No caer en revanchismo, sino lograr la eliminación de jerarquías que separan a hombres y mujeres, así como a las generaciones.

³ Este es un lema que guía el quehacer institucional de AIDER.



La mujer nativa es motor de su pueblo

Lograr la unidad de los opuestos.

¿Y CÓMO AVANZAR?

Tenemos que considerar que para avanzar de manera conjunta con los PPII el camino no es lineal, como está en nuestra concepción de la historia y el tiempo; es en espiral creciente, en el que el ser, pensar, sentir, mirar, escuchar, en esencia vivir, toma el pasado para aprender, presente aplicar para lecciones aprendidas, volviendo a repensar lo que ya se hizo, para potenciar lo logrado de manera que el futuro, que se convierte en el hoy, no nos devore y nos haga retroceder en pérdida, o nos someta, nos subalternice, manteniendo desigualdad e inequidad, sino que se alcance, de manera práctica, real, ese vivir "otro", ese vivir bien que es el BUEN VIVIR.

Pero esto se construye teniendo como base la memoria colectiva de los PPII, los quehaceres colectivos basados en solidaridad, tanto entre las personas como entre ellas y la naturaleza, la madre naturaleza, la madre Esa construcción, tierra. tiene que asentarse en una deconstrucción de la herencia colonial y del síndrome colonial que nos marcado como "feos, atrasados, hasta sin alma" a todos aquellos que no somos el reflejo de lo blanco europeo o el blanco criollo que fundó la República, para todos los peruanos, y que Carlos Iván Degrégori⁴ marco

4 Degrégori, Carlos Iván PERÚ (2001). IDENTIDAD, NACIÓN Y DIVER-SIDAD CULTURAL, En: Interculturalidad. bien como los paradigmas del país, que empezó siendo oligárquico-excluyente, para pasar en el siglo pasado (XX) a la propuesta populista de integración nacional, pero que era asimilacionista y homogenizadora, hasta que se escuchó la voz del "somos diferentes pero no desiguales"... y permítanme repetir la frase célebre de Boaventura De Souza Santos⁵:

"Tenemos derecho a ser iguales cuando las diferencias nos inferiorizan y tenemos derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza".

Entonces, tenemos que hacer cambios en nosotros, tenemos que reaprender para construir el Buen Vivir, junto con los hermanos de nuestros PPII. Proponemos:

Deconstruir: prejuicios, estereotipos que, muchas veces de manera sutil y otra, naturalizadas (visto como que es lo normal) nos lleva a discriminaciones en nuestras relaciones sociales.

Cuestionar el carácter monocultural y el etnocentrismo. Lo diverso no es obstáculo es riqueza de una nación.

Articular igualdad y diferencia, que supone la valoración de la diversidad

Creación de un concepto y desarrollo de una actitud, Lima.



Los nativos mantienen limpio su pueblo

cultural, de las diferencias culturales, de los diversos saberes y prácticas, que aportan al desarrollo sostenible, buen vivir de todos los grupos sociales.

Promover la construcción reconstrucción identidades socioculturales. tanto en lo individual como en lo colectivo. Hay que eliminar la idea de que las culturas son universos cerrados, que hay que buscar la "pureza", "lo genuino", lo que sí tenemos que hacer es promover el diálogo entre los diferentes saberes. conocimientos prácticas de los diferentes grupos culturales, que nos enriquece, pero que nos asimila unos a otros. Porque si no tendríamos que preguntarnos ¿quién tendría que asimilar a quién?, ¿con base en qué se daría la asimilación? Y ello no es para nada intercultural. Debemos aspirar a que, con base al verdadero diálogo intercultural, a la decolonialidad del saber y del ser, logremos enriquecer

nuestra identidad cultural, una identidad pluricultural, sin superioridad y sin subalternidad.

Desarrollar un diálogo, verdadera comunicación intercultural una y interrelación sistemática. No se trata de establecer relación de respeto y tolerancia en momentos puntuales; se trata de proponernos proyectos de vida en el que construimos juntos ese otro vivir, mejor, bueno. No es un diálogo para conversar o debatir, es para ambas situaciones elaborar acciones estratégicas que nos lleven a la verdadera convivencia armónica, sin prejuicios ni estereotipos que nos generan actitudes discriminatorias o que se limitan a una adición folklórica del "otro cultural".

Facilitar el empoderamiento, sobre todo de aquéllos actores sociales que históricamente no han tenido las posibilidades reales de influir en las decisiones, en diferentes niveles, que

⁵ Boaventura de Sousa Santos (Coímbra, Portugal, 15 de noviembre de 1940) es doctor en Sociología del derecho por la Universidad de Yale y catedrático, ya jubilado, de Sociología en la Universidad de Coímbra.



La maestra y sus alumnos

muchas veces han conculcado sus derechos. Por ello, este aspecto, en el que estamos ya comprometidos, buscar liberar las posibilidades, las potencialidades individuales y colectivas para que se desarrollen esos procesos colectivos de luchar por la igualdad de condiciones de vida, buscando eliminar y transformar los mecanismos estructurales de desigualdad y discriminación.

Pero el BUEN VIVIR nos aporta una nueva visión de nosotros mismos, de nuestras relaciones, de la naturaleza y de nuestras relaciones con ella. Lo que me maravilla de ello es que la NATURALEZA, que es nuestra madre, no es un algo, es TODO, no es otro, es UNO

MISMO, no es un objeto sin vida, es LA VIDA MISMA con espiritualidad completa.

Es por ello que me permito convocar a todos, indígenas y no indígenas, a asumir el reto de comprender la propuesta del BUEN VIVIR, como la alternativa de vida, donde podemos hacer que ése sea el camino de un desarrollo sostenible, apropiado adecuado nuestras a condiciones materiales socioculturales de existencia, perspectiva priorizando la intercultural crítica y que responde a la realidad de ser un país tan diverso como es el Perú, ya que en sus valores y principios se articulan los 3 componentes básicos: sociedad, ambiente y economía, sin prioridad de uno sobre los otros, sino de una real articulación en función de una prioridad suprema: la vida.

¿QUÉ VALORES Y PRINCIPIOS GUÍAN EL VIVIR BIEN / BUEN VIVIR?

Resumo aquí algunas ideas que me han marcado, para mi propio proyecto de vida, y que me han sido "regaladas" por pobladores indígenas de diferentes comunidades nativas:

"Partimos que el VIVIR BIEN es lo que nos permite alcanzar la felicidad". "Se logra el buen vivir, cuando vivimos en armonía, igualdad, justicia y solidaridad".

"La armonía es con uno mismo, con los demás, con la naturaleza, es decir, con todo lo que nos rodea".

Y qué importante es valorar lo que nos enseñan los mayores/ abuelos. Esto nos dicen los comuneros y comuneras:

"Nuestros abuelos nos han enseñado a saber escuchar".

"Nuestros abuelos nos han enseñado a saber producir lo necesario".

"Nuestros abuelos nos han enseñado a saber dar y recibir".

"Nuestros abuelos y abuelas nos han enseñado a no hablar mal de los demás, a no robar, a no aprovecharnos de los demás sin recompensar la ayuda que nos dan".

Los PRINCIPIOS que debemos recuperar e incorporar a nuestro proyecto de vida en el país que tenemos, para lograr el BUEN VIVIR, son:

Respeto a la naturaleza y a los seres humanos: Que se refiere a que, la naturaleza y las personas tienen los mismos derechos. Solamente si respetamos y no abusamos de lo que la naturaleza nos da, podremos vivir en un ambiente sano y asegurar la vida de nuestras futuras generaciones.

Armonía: Que se refiere



El futuro de un pueblo

a que, todo en el universo está conectado en equilibrio. Si algo se deteriora, se deteriora todo y si todo se destruye, entonces, nuestra vida se termina. Por eso, si maltratamos, explotamos, depredamos alguna especie de la naturaleza, o nos maltratamos entre nosotros, no logramos el buen vivir.

Reciprocidad: Que se refiere a la ayuda mutua, "hoy por ti, mañana por mí", ya sea como trueque o intercambio, pero que no se reduce a un interés económico, sino que es para con las personas, para con la naturaleza y con todo nuestro entorno. No es un dar y recibir, es un compartir en igualdad y diferencia.

Cooperación y solidaridad: Que se refiere a que, debemos reconocer las necesidades y los intereses de todos en la comunidad. Buscamos un desarrollo colectivo y no personal, no egoísta. Y esto es la base de un verdadero capital social que hace posible la vida misma.

Complementariedad: Que se refiere a que, en la vida, todo tiene un apoyo que nos hace fuertes. Nos complementamos porque somos hermanos y hermanas de la Madre Tierra. Cuando nos complementamos ya no tenemos conflictos y todos nos ayudamos mutuamente para vivir bien. Es por este valor que se refuerzan los anteriores.

Igualdady Equidad de género:

Que se refiere a que, hombres y mujeres somos iguales, con los mismos derechos y, por tanto, debemos tener las mismas oportunidades. Debemos cambiar la idea de que todo lo que es masculino es superior a lo que es femenino, para que logremos vivir bien.

Dualidad: Que se refiere a que, en la naturaleza, todo funciona en par y uno no puede existir sin el otro. Por ejemplo: masculino y femenino; grande y pequeño; alto y bajo; sol y luna; cielo y tierra.



Local de la asamblea comunal

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Todo lo expresado en este espacio no puede quedar en un discurso retórico, idílico "lindo", "maravilloso", debe ser llevado a la práctica y para ello me permito invocar a los dirigentes y líderes indígenas, hombres y mujeres que no pierdan la esencia de su identidad v no cambien el discurso a conveniencia de intereses personales o corporativos, de ideas que fácilmente pueden encandilarnos y llevarnos a hipotecar los principios que terminan cambiando la verdadera idea y sentir del BUEN VIVIR.

Y también invoco a los que

decididos estamos ser de una verdadera parte transformación social, a que cooperemos en iniciativas que hagan posible eliminar las diferencias, básicamente las que son marcadas por razones étnico-culturales, para poder superar las brechas de desigualdad social, económica y política.

Convoco a todos a que instauremos un verdadero diálogo intercultural y que se realice una educación intercultural para todos, buscando la decolonialidad del poder, del saber y del ser.

Vivir bien es el BUEN VIVIR, es el verdadero desarrollo para nuestro país. Y ahora, en circunstancias de una pandemia, debemos escuchar lo que el COVID-19 nos está enseñando, reclamando: cambiar el modelo de desarrollo que tenemos ahora, el modelo de consumo, la matriz energética; debemos volver a mirarnos y a ver y escuchar la propuesta del

Mantener la limpieza de sus aguas





Vista satelital, una casa - hacienda de la Pauca

EXPERIENCIA DE VIDA

LA PAUCA, LATIFUNDIO CAJAMARQUINO EN EL SIGLO XX.

Renta precapitalista y su influencia en la reforma agraria.

Oliverio Llanos Pajares

olivollanos@yahoo.com

1- Antropólogo de la UNMSM, doctorado en la Universidad de Bucarest. Fue Docente Principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Actual Director-secretario del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima-CPALima. "La Pauca, era un latifundio de más de 50 mil hectáreas que abarcaba tres Provincias: Cajamarca, Celendín y Cajabamba."

RESUMEN

Este artículo es escrito. exclusivamente para Revista Virtual del CPALima, aprovechando la larga cuarentena debido a la pandemia causada por el COVID-19. Nos basamos en un trabajo de campo realizado, en los años que se aplicaba la Reforma Agraria, promulgada por Velasco Alvarado, considerando que a la fecha, la estructura social y económica del campesino no ha cambiado, a pesar que el latifundio representante de la vieja estructura semifeudal cambió cuantitativamente.

El DL 17716 - Reforma Agraria dada por Velasco, se dio sin la participación del campesinado, a pesar de ser el actor principal del proceso y ser el mayor perjudicado e interesado en recibir lo que le podían dar. En el caso del latifundio (o hacienda) La Pauca, los arrendires, aparceros, o siervos, recibieron por Reforma Agraria la parcela que les dio el hacendado para que la trabajen, siendo éstas las tierras de menor capacidad agrícola.

En el caso de los campesinos que recibieron parcelas, para que las trabajen y paguen por ellas con los productos de la cosecha, la Reforma Agraria, les otorgo esa parcela en propiedad, por estar trabajándola directamente,

eran mejores tierras y no habían sido tan explotados, como los siervos, sin embargo, salieron más beneficiados. La Reforma Agraria no fue equitativa en la adjudicación de tierras.

Los funcionarios de Reforma Agraria, tuvieron no conocimiento para la adjudicación de la propiedad que estaban bajo el control directo de hacendados. antes de la adjudicación de las propiedades, estas propiedades estaban dedicadas a la ganadería y la agricultura, e intentaron estructurar una SAIS (Sociedad Agraria de Interés Social), que en la sierra norte fracasó, el hecho concreto por ejemplo es que la crianza de ganado de lidia fracasó totalmente.

El campesino siervo, construyó con su trabajo gratuito, casas, corrales, plazas de tienta, carreteras, por qué la reforma agraria tenía que pagar únicamente al hacendado. El ganado de lidia, era comprado por el hacendado, pero el campesino siervo lo cuidó, como obligación gratuita, en este caso el pago por afectación solo cobró solo el hacendado.

En nuestras investigaciones, nos enteramos que entre Velasco y Rafael Puga había lazos de compadrazgo, en todo caso existía amistad, más adelante vamos a mostrar la importancia que tuvo este hecho.

Palabras claves: latifundio, renta precapitalista, hacienda, reforma agraria.



 $\ensuremath{\textit{¿El patr\'on por qu\'e cobr\'o nuestra pobreza.?}}$

El contexto: La Pauca y la familia propietaria.

La Pauca, era un latifundio de más de 50 mil hectáreas que abarcaba tres Provincias: Cajamarca, Celendín y Cajabamba. Sus límites se definían como si fuera una provincia, por el este el río Marañón, por el sur el río Crinejas, por el norte y el oeste la hacienda Sondor, otro gran latifundio que pertenecía a Adolfo Amorín.

Todos reconocían como propietario de La Pauca, al hacendado, Rafael Eugenio Puga Estrada; sin embargo, la propiedad era compartida con sus hermanos: Carmela Marina y Álvaro Sebastián, por herencia de parte de su padre Víctor Napoleón Puga Puga y su madre Asunción Estrada Pestana.

Víctor Napoleón Puga Puga, era hijo de José Mercedes Puga Valera y Carolina Puga Chávarri y tuvo como hermanos a Amalia Natividad de las Mercedes, Juan Nicolás del Carmen, María Concepción, José Mercedes y Juan Agustín.



Estampilla conmemorativa por la Reforma Agraria

De las personas mencionadas, en la familia Puga-Puga, dos de ellos se convirtieron en personajes muy importantes en el mundo cultural, social y político de Cajamarca, ellos eran Amalia y Juan.

Amalia, tía de Rafael, el hacendado, es considerada como la escritora y poetisa, más importante de su época y el monumento más hermoso levantado en la plaza de la Recoleta, en Cajamarca, frente a la Comisaría, es dedicado a ella; así mismo la avenida más importante de la ciudad histórica, lleva su nombre, a pesar que sus escritos y poemas no son conocidos ni difundidos, entre los mismos cajamarquinos.

Juan, otro de los hermanos de Amalia, y tío de Rafael, se hizo conocido porque, a mediados de la década del 50, acompañado por un pelotón policías republicanos desalojó a sangre y fuego a los campesinos, o indios como se les llamaba, provenientes de Chin Chin, arguyendo que estaban invadiendo su propiedad, lo que generó un enfrentamiento armado que concluyó con la muerte de 8 campesinos, o indios cajamarquinos.

Juan Puga, asumió la responsabilidad personal de las muertes, liberando de culpa a los policías republicanos, sabiendo que saldría bien librado de cualquier denuncia judicial, dado que se sabía que el poder judicial era controlado por el grupo de poder al cuál él pertenecía. Adolfo Amorín dueño de la hacienda Sondor, vecino de La Pauca, amigo y pariente, era miembro de la Corte Superior de Cajamarca.

Los apristas cajamarquinos de esa época, denunciaron esa matanza y lograron que se capturara a Juan Puga, que, desde luego, no fue enviado a la cárcel y, utilizando un certificado médico, fue detenido en el hospital, en una habitación nueva de un local construido en un patio del viejo hospital de varones de Belén, donde actualmente



Golpe militar a la oligarquía

funciona la Dirección del Instituto Nacional de Cultura de Cajamarca.

Personalmente, recuerdo que, en la puerta de la habitación había un republicano, para cuidar que no escapara el detenido. En este tiempo yo, estudiante de secundaria, era el ayudante del Escribano de Estado, Rosario Llanos y tenía que entregar las citaciones judiciales, que debían ser recibidas por el citado; sin embargo, siempre las recibía el republicano que se encontraba en la puerta de la habitación; nunca conocí personalmente a Juan Puga. Al respecto, el comentario generalizado que circulaba en Cajamarca refería que el policía que cuidaba la puerta, realmente no era para evitar que el prisionero escape, lo real es que estaba para que no permita el ingreso de nadie y se percaten que en la habitación no había prisionero alguno.

El agro cajamarquino y sus problemas.

problema agrario Cajamarca y en el Perú, en la época del primer gobierno (década Belaúnde los sesenta 1963 - 1968), era muy agudo; los diferentes políticos exigían como necesario y urgente una reforma agraria; el reclamo de los campesinos era cada vez más intenso, ellos lograban cuenta algunas por su tierras recuperaciones de margen de decisiones gubernamentales. El problema de la tierra se escapaba del control del gobierno. Belaúnde es obligado a presentar un remedo de Reforma Agraria; el Apra, partido importante y con tradición de lucha, traicionando sus principios originarios, plantea solución del problema agrario, "voltear los ojos a la selva", impulsando la colonización.

El 3 de octubre de 1968, Juan Velasco Alvarado, da un Golpe de Estado a Belaúnde y el 24 de junio de 1969 promulga la Ley de Reforma Agraria, bajo el principio que "la tierra es de quién la trabaja, el patrón ya no comerá mas de tu pobreza". Este hecho inicia la modificación de la tenencia de la tierra, en el Perú, Sin embargo, en Cajamarca se inicia la Reforma Agraria, casi a los dos años de promulgada la Ley, lo que permitió a los hacendados descapitalizar sus haciendas, vendiendo su ganado, sus maquinarias, destruyendo sus casas-haciendas o parcelando y vendiendo sus tierras para escapar a la Reforma Agraria.

Cuando Cajamarca declarada zona de Reforma Agraria, Rafael Puga ya había tomado como medida entregar, para la reforma agraria, más de la mitad de su latifundio y dos de las casa hacienda que tenía en La Pauca, reservándose,



El General Juan Velazco Alvarado, comenzó una reforma que no pudo concluir

el resto de su propiedad para dedicarla a la crianza de ganado de lidia. También planificó quedarse con el fundo que tenía en los Baños del Inca, donde tenía una casa hacienda la cual usaba como residencia y lugar de engorde y tienta del ganado de lidia.

Latifundios en el Perú y la Teoría de la renta precapitalista.

Antes de continuar con el tema de la aplicación de la Reforma Agraria en esta hacienda y entender mejor su implementación y resultado analizaremos final, como presentaron las formas de relación, campesinohacendado, utilizando como referencia teórica, los argumentos de Wadimir Lenin, en sus obras, que trata el tema agrario de la Unión Soviética y el trabajo de Carlos Marx¹.

Los autores mencionados, sostienen que, en estas formas de propiedad, se presentan tres tipos de rentas: renta en trabajo, renta en especies y renta en dinero.

La renta en trabajo, es la forma más ominosa y cruel de explotación del campesino, en la que el dueño de la tierra entregaba una parcela de su propiedad, de diversos tamaños (propiedad parcelaria campesina), a los campesinos, llamados arrendires, siervos aparceros, para que la trabajen a cambio de una renta, la misma que consistía en el trabajo gratuito con sus propios aperos, en un tiempo definido, mínimo de 2 semanas de cada mes, en la propiedad del hacendado (propiedad latifundista, propiamente dicha).

capitalismo en Rusia. Edición Especial. Lenin, V.I. (1969). El programa agrario de la Social Democracia en la primera revolución rusa 1905-1907. Ed. Progreso Moscú. Marx, C. (1966). El Capital. Tomo III. Libro 3. Ed. FCE. esta forma, el hacendado se apropiaba del plus trabajo del campesino y aseguraba mano de obra permanente.

El hecho de que la familia del campesino vivía en la propiedad del hacendado obligaba también a la esposa a trabajar gratuitamente en las tareas de la casa hacienda u otras que determine el hacendado, se obligaba, asimismo, a los hijos de los campesinos a trabajar como pajareros (asustando a los pájaros en las siembras del hacendado).

Ambos autores definen también que en este sistema de servidumbre se presenta la renta en productos o especies. Es cuando el propietario de la tierra entrega, a un campesino, una parcela de su propiedad para que la trabaje, a cambio de pagar, por el derecho de uso de esa tierra, con parte del producto de la cosecha. El tipo del producto para sembrar lo define el propietario de la tierra, de igual manera define el tamaño de la parcela a entregar y la calidad del suelo, según su interés productivo. Al igual que en la forma de renta anterior, la familia del campesino (esposa e hijos), viviendo en la propiedad del latifundista, se veía obligada a servir al hacendado y su familia, en las tareas que el propietario defina.

La tercera forma de renta precapitalista se llama **renta en dinero**, y es cuando el campesino recibe una parcela del latifundista a cambio que le pague monetariamente. Esta forma de renta no es frecuente en Cajamarca, como tampoco es frecuente en la hacienda La Pauca; sin embargo, en la provincia de San Miguel, esta forma de renta sí es frecuente.

Para tener la referencia teórica más completa, debo referirme que, en este sistema latifundista, existe propiedad latifundista propiamente dicha y la parcelaria propiedad campesina, definidas por la relación del propietario con los arrendires o siervos.

propiedad parcelaria La campesina es la suma de las parcelas que el propietario de la tierra entrega a los campesinos para que la trabajen a cambio pagar una renta trabajo o especies. Propiedad latifundista propiamente dicha, es la extensión de tierra que el latifundista la trabaja directamente con arrendires o siervos, que pagan su renta con trabajo.

La presencia de rentas precapitalistas en La Pauca.

Estas formas de rentas, se presentan en La Pauca, con variantes, que afianzan aún más la explotación de los campesinos. Es así que encontramos que la propiedad parcelaria campesina, es decir, los terrenos que se entregan a los campesinos para que la trabajen a cambio de una renta en trabajo, son las tierras más áridas, las que están en laderas extremas, todas son en secano, se trata de las tierras menos productivas, por lo



En los campesinos se generó mucha duda y espectativa. Foto: Víctor Mallqui

que el campesino no logrará remontar su pobreza, viéndose obligado a permanecer "atado" como mano de obra permanente, al servicio del hacendado.

En ese contexto, el campesino aparcero arrendire 0 agravada su situación de productor para la familia, porque, a las dificultades propias de su labor productiva en tierras de baja calidad agraria, no dispone de tiempo para atender su parcela y lograr, aunque sea, el mínimo de producción para la subsistencia familiar, por lo que recurre a otro campesino, sin tierras, para que trabaje su parcela, dando lugar al sistema llamado "siembra

al partir", que significa que lo cosechado en la parcela se reparten a medias. Sin embargo, este campesino, que no sirve directamente al hacendado, por el hecho de estar con su familia en la tierra del arrendire, que en realidad es la tierra del hacendado, se ve obligado a "ceder" la mano de obra de su familia para servir en la casa hacienda, de manera gratuita.

El trabajo del arrendire o siervo, no solo fue en la casa hacienda, ya que con el trabajo gratuito de estos campesinos se levantó un lindero inmenso de piedras, de varios kilómetros, que separaba la hacienda La Pauca de la hacienda Sondor, en las jalcas de ichu, donde



"Una Punta", vacas de lidia con un reproductor en la jalca.

no hay piedras. El siervo o arrendir en La Pauca trabajaba también como puntero, para cuidar el ganado de lidia.

Por otro lado, el campesino que recibe una parcela a cambio de una renta en productos o especies tiene una mejor condición sobrevivencia, porque paga con los productos de la cosecha y, cuando hay una buena cosecha, se benefician ambos, significativa. manera En la hacienda La Pauca el reparto de la producción es a medias, a diferencia del caso de las haciendas costeñas, que de acuerdo a la Ley del Yanaconaje², se paga formalmente el 20% al propietario, pero el campesino tiene que pagar todas las deudas asumidas, como el préstamo de semillas o el pago de herramientas u otros préstamos o socorros que el hacendado les proporcionaba, la proporción en el reparto de las cosechas, casi siempre es a la inversa.

En La Pauca, la propiedad latifundista propiamente dicha. la propiedad que el hacendado trabaja directamente, peones con asalariados o arrendires que daban su trabajo gratuito, como renta, por el uso de una parcela. Esta propiedad corresponde a las tierras más fértiles, agrícolas y sin mucha pendiente. Una parte era dedicada a la agricultura y otra a la ganadería lechera,

los pastos estaban cerca de las casas hacienda.

Dentro de esta forma propiedad, puede considerarse a las enormes jalcas, donde el ichu o paja son productos naturales, que sirve de alimento a la gran cantidad de ganado de lidia que criaba el hacendado. En la zona quechua, se entiende en áreas más bajas, había pastos sembrados bien cuidados, que servían para engordar a los toros de lidia, cuando tenían la edad para la venta.

El sistema de crianza de los toros de lidia, consistía, en dejar "puntas", grupo de vacas con un toro reproductor, bajo el cuidado de un puntero; el cuidado consistía en evitar que se junten las puntas y estar alertas cuando parían las

² Mientras que en la sierra se denominan aparceros o arrendires, en la costa de denominan yanaconas.

vacas y evitar que los becerros o terneros sean víctima de los buitres, aves que con mucha habilidad extraían las tripas de estos animales pequeños. Otros punteros estaban encargados del cuidado exclusivo solo de terneros que cuando dejaban de ser tales se los separaba en puntas de machos y hembras.

Los machos formaban puntas aparte y estaban muy lejos de las vacas. Las vacas tiernas eran sometidas a las tientas para probar su bravura, las que no calificaba eran enviadas al camal, las que calificaban conformaban una punta, con un solo reproductor.

En los tiempos que hemos vividoenlahacienda, no hemos comprobado la cantidad de ganado de lidia, los caporales nos aseguraban que sumaban cerca de 8 mil cabezas, pero no pudimos comprobar por la enorme extensión de las jalcas y nunca tuvimos acceso a los archivos. El ganado lechero no pasaba de 100 cabezas y se encontraban cerca de las casas hacienda, la leche se concentraba diariamente en Huagal, lugar del que era recogida por los carros de la PERULAC.

No sabemos cuántas puntas había, pero si fuimos testigos como el caporal y los punteros, llamaban a algunas puntas de ganado, para la marca o curación, en los corrales de Tinyayoc, construido con muros de piedra; las puntas estaban en las jalcas, sin embargo, en el trayecto de la casa hacienda de Huagal a



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC

SORTEO DE LOS TOROS

Resultado del sorteo de los toros que serán lidiados en la 5 TO COTTIDA 6 TO DE PROVIDENCE EN LA BICENTENA DE LOS HILAGROS 2015

ORDEN TORO NO. COLOR KILOS NOMBRE CAMADERIA

ORDEN	TORO Nro.	COLOR	KILOS	NOMBRE	GANADERIA	PAIS
1	6	NEGRO VISTON	449	COSTURERO	R. Puga	PERÓ
2	16	NEGAR list	483		R. Puga	11
3	17	CASTONIO	477	FURTIUD	R. Puga	1
4	97	CASTATO	485	ENLHORABO	R. Puga.	rr
5	100	CASTOÑO	Commence 1	DIVERTISO	R. Pogs	ir
6	9	COSTATO	515	OSTEHTOSO	R. Poga	11

REEMPLAZO

1 595	CASTAGO	480	Moio	1.8.Cokeb	Colombia
2 603	COLORADO	530	FULERO	v	11
3					

Toros de lidia para Acho.

Tinyayoc y de estas a las casas de Malat o Gelit, había cientos de toros machos, en pastizales buenos, para el engorde y ponerlos a la venta, en tanto que los pastos naturales de las jalcas eran insuficientes para el engorde del ganado.

Como anécdota importante, referimos que cuando ingresamos a la hacienda, por la carretera, para llegar a Huagal, encontramos en un corral un ciento de alpacas; en esos años era el único lugar de Cajamarca donde se criaba estos auquénidos.

Las casas hacienda, que llegamos a conocer fueron cuatro: Huagal, Tinyayoc, Malat y Gelit. Para llegar a Huagal, había carretera, un ramal de la carretera

Cajamarca-Encañada-Celendín, la cual se construyó con el trabajo gratuito de los arrendires. Esta carretera era utilizada diariamente por los camiones de la Perulac, que recogía la leche recolectada en Huagal, bajo un sistema de refrigeración natural.

La casa de Huagal era una construcción muy amplia, con gran cantidad de dormitorios, amplia sala, comedor y cocina, tenía un sistema de agua caliente para bañarse, los muebles y lámparas antiguos, pero ostentosos, las otras tres casas eran igualmente bonitas y amplias, la conexión entre ellas solo se hacía por caminos de herradura, dos de ellas tenían plaza para la tienta o para corrida de toros o terneros, para la distracción



del hacendado, sus amigos y familiares.

Después de presentar las formas derentas precapitalistas que se implementaron en la hacienda La Pauca, con tanta similitud del latifundio de la Unión Soviética, analizada por Lenin, presentaremos las implicancias que éstas tuvieron para el pago de la Deuda Agraria.

La reforma agraria en la hacienda La Pauca.

La Reforma Agraria dada por Velasco, el 24 de junio de 1969, tuvo como gesto de implementación que, en ese mismo día, el ejército tomó las instalaciones de la hacienda Casa Grande, sin embargo, la implementación de la misma a nivel nacional se hizo por comenzando las zonas de más conflicto, declarándolas primero Zonas de Reforma Agraria. Cajamarca fue declarada Zona de Reforma Agraria, con mucho retraso, lo que permitió a muchos hacendados a poner propiedades sus a buen recaudo.

Rafael Puga, propietario de la hacienda La Pauca, no fue la excepción, más aún porque él estaba enterado de la seriedad de la aplicación de la Reforma Agraria, por sus contactos con el gobierno central en tanto que fue congresista por varios períodos.

Por propia voluntad decidió entregar 30 mil hectáreas de

su fundo incluida dos casas haciendas, para la Reforma Agraria y proyectaba que el resto lo dedicaría a la crianza de toros de lidia.

Para tomar esta decisión, procedió a retirar los a arrendires O siervos de las parcelas que él había entregado a los campesinos para que le paguen con trabajo o con especies de las áreas que quería rescatar y como hubo resistencia, los desalojó a la fuerza usando los toros de lidia.

Los funcionarios de la Oficina de Nacional Desarrollo Cooperativo, ONDECOOP, creadas como oficina de apoyo para aplicar la reforma sede Cajamarca, agraria, dirigida por un sobrino del General Velasco, llamado Fernando Velasco, cuando desarrollaron acciones previas de estudio para implementar un sistema de cooperativas la posible hacienda afectada, descubrieron las acciones del hacendado para obstruir la entrega de tierras a quienes estaban trabajando directamente la tierra, hecho que fue de conocimiento de las autoridades superiores.

Enterado el hacendado, visitó, en la Oficina de ONDECOOP, al Ing. Fernando Velasco para increpar su acción. El Ing. Velasco, grabó la conversación, el hacendado se refirió de muy mala forma en contra del General Juan Velasco, al cual dijo que conocía y que este "abuso" tendría que pagarlo.

El Ing. Velasco, llevó de inmediato la grabación a su



Apoyo popular a la reforma agraria.

tío, que residía en la Casa de Gobierno, indignado llamó al comandante del Zepita, base militar de Cajamarca y ordenó al ejército tomar la totalidad de la hacienda, incluido las dos casas haciendas que había separado, más la totalidad del ganado de lidia, quizás la acción más fuerte, fue tomar posesión del fundo de Laguna Seca, ubicado en los Baños del Inca, que servía de residencia permanente del hacendado, que era el símbolo del poder del latifundista más grande y representativo de Cajamarca.

Esta actitud del General Velasco, sirvió para implementar uno de los principios básicos de la Ley de Reforma Agraria, de entregar en primera instancia la tierra a quien la estaba trabajando, en este caso los beneficiarios

inmediatos fueron los arrendires, aparceros o siervos.

reforma agraria tuvo dificultad para implementarse en esta hacienda por la gran extensión de sus tierras, cantidad de ganado de lidia, (que requiere una crianza especializada) y los pocos beneficiarios. El problema álgido fue establecer quién pagaría la deuda agraria; como alternativa, se intentó al igual que en formar, la sierra central del país, llamadas Sociedades Agrarias de Interés Social, SAIS, pero aquí no existían comunidades campesinas y se intentó organizar a los Centros Poblados, como tales, y juntarlas con la hacienda vecina de San Carlos, pero fracasó, como todos los intentos de armar SAIS en la sierra norte.

aplicación La de la Reforma Agraria afectó la totalidad de la hacienda embargo, La Pauca: sin creo que, económicamente, el hacendado no fue tan perjudicado, porque acuerdo a la Ley, toda la infraestructura, cuatro casas, dos en buenas condiciones (porque el hacendado no las destruyó), corrales para el ganado lechero, el enorme lindero, al noroeste de la hacienda, que la separaba del latifundio de Sondor, las plazas de tienta, carretera a Huagal, se pagaron al contado, más el porcentaje de las 50 mil hectáreas. Hay que resaltar que en el pago de la infraestructura existente no se consideró que los campesinos



La tierra es para el que la trabaja.

arrendires lo construyeron con su trabajo gratuito.

El ganado de Lidia y el lechero también se pagó al contado, el ganado de lidia fue pagado sin tener en cuenta el número exacto de cabezas, ni la edad o sexo, que definen el precio de cada uno, ni la cantidad y calidad de los reproductores o vientres de vacas finas, muchos de ellos importados.

Por eso nos llama la atención que el fundo de Laguna Seca, de Rafael Puga, que fue tomado por el ejército, le fue devuelto con todas sus instalaciones, sin embargo, en años posteriores, lo vendió y actualmente es un hotel exclusivo de 5 estrellas, con agua termal prop ia (de los Baños del Inca) y una plaza de tientas y gran cantidad de pastos naturales.

Así mismo cabe destacar, como algo extraño, que el General Velasco, en pleno proceso de Reforma Agraria, nombra como Alcalde Provincial de Cajamarca a Adolfo Amorín Bueno, hijo del dueño de la hacienda Sondor, latifundio de 30 mil hectáreas, vecino de la hacienda La Pauca, quién cuando se convierte en propietario por herencia de su padre, que también fue Presidente de la Corte Superior de Cajamarca, le permitieron parcelar y vender su propiedad, quedándose con una parte agrícola, que la dedicó a la crianza de ganado de lidia a la que denominó La Perla.

En 1981, cuando se estaba por cumplir los 10 años de la aplicación de la reforma agraria, Roberto Puga Castro, hermano del torero Rafael, decidió continuar con la tradición familiar de la crianza de toros de Lidia, para lo cual se instaló en la irrigación Santa Rosa, al norte de Lima, con un poco ganado, que fue reforzado por un toro indultado en 1983 en la plaza de Acho de Lima.

1995. se instala definitivamente en el Fundo denominado Motegrande en el distrito de Salas, departamento Lambayeque, compra y sementales vientres España, incluso hizo traer semen de toros de lidia que le dieron muy buenos resultados, vendió toros para varias ferias norteñas con éxito, obtuvo varios toros indultados, de igual manera logró éxitos en la Plaza de Toros de Acho, de Lima.

Roberto Puga, es muy crítico de la reforma agraria, impuesta por Velasco, sostiene que, se destruyó la más grande hacienda ganadera de toros bravos del mundo, tanto en extensión territorial como en número de toros: y que ésta se perdió por la ignorancia de los campesinos beneficiarios, así como por la falta de criterio del Gobierno.

Ideas finales:

En La Pauca, el latifundista, que vivió por muchos años a expensas del trabajo gratuito del campesino, fue beneficiado con el pago que hizo el Estado por la afectación de la hacienda, especialmente por la infraestructura y los animales.

El carácter burocrático de la Reforma Agraria, permitió que los hacendados descapitalicen sus haciendas, vendiendo equipos, ganado o vendiendo terrenos, antes y después de ser declarada en zona de reforma agraria, con el aval y complicidad de las autoridades de los grupos de poder. En pleno proceso de la reforma agraria Velasco nombra como Alcalde Provincial de Cajamarca al hijo de uno de los más granes latifundistas.

La aplicación de la reforma agraria, no fue homogénea, en la valorización de las propiedades, y ésta es la queja de los hacendados de extensión de tierras menores a lo que disponía La Pauca. Los beneficiados con el pago

de la afectación, fueron los grades latifundistas, por sus contactos con el poder.

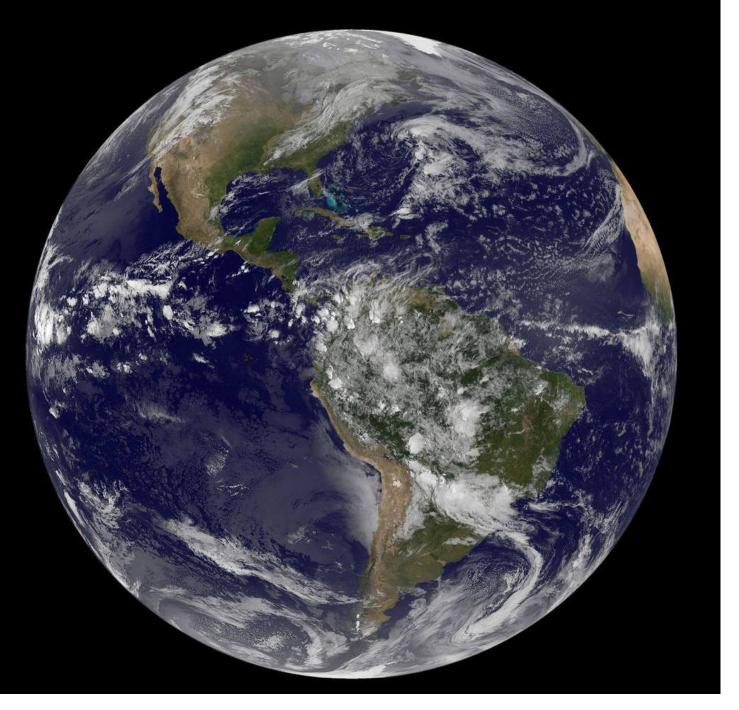
La Reforma Agraria, como cambio social y económico, no ha podido transformar cualitativamente la estructura agraria, es una reforma que espera una verdadera revolución, en la que el campesino sea gestor de su destino, porque el campesino

actual, a pesar de esta reforma agraria sigue siendo el último dentro de nuestra escala social económica, siendo peor la situación del campesino minifundista, que no vivió en alguna hacienda.

Lima, 15 agosto 2020.

Campesina no pierde la fe y espera su reforma agraria





LA MADRE TIERRA EN SU DÍA

Melquiades Canales Rubio mel_canales@hotmail.com Antropólogo de la UNMSM Especialista en comunidades campesinas, nativas, andinas y urbanas. "...El ser humano tiene la disyuntiva de tomar uno de los caminos: va a destruir la tierra o transformarla para destruirla"

El día de la tierra se celebra desde 1970 cada 22 de abril, cuyo promotor y propulsor fue el senador norteamericano, Gaylord Nelson, quien propuso instaurar esta fecha para crear conciencia en los hombres sobre los riesgos que afectan a la madretierra. Nuestra madre tierra, en estas últimas décadas ha sufrido con mayor intensidad una serie de transformaciones, tanto en su suelo, como en los recursos que ella alberga, la constante utilización de productos

químicos para la agricultura, la constante urbanización y siembra de cemento en sus tierra productivas, la constante proliferación de industrias , la multiplicación del parque automotor, y la minería que producen anhidrido carbónico, trae una secuela de daños, esta última con todos los insumos que utiliza, contamina la tierra, el agua, el aire y genera los problemas sociales que se ven con frecuencia.

Nuestra madre tierra, se ve afectada por el uso y abuso del plástico que demora cientos de años en degradarse, y se produce mucha basura en el mundo, que contamina el medio ambiente, matando animales V contaminando también el mar. Antes de la era de la industrialización, nuestro planeta no había sufrido tantos daños. En épocas actuales por sacar la máxima ganancia y el atroz consumismo se agudizó el problema de la tierra.

Debemos resaltar que los pre - incas y los incas vivían en armonía con la naturaleza, relación tierra - hombre definian el buen vivir, el Allin Kausay.

armonía Esta conexión hombre- naturaleza, era de respeto, de consideración, la tierra era su madre (Pacha Mama), la tierra no pertenecía a ellos, sino ellos le pertenecían a ella, cada lugar de la tierra tenía un nombre, accidente cada geográfico, cada parcela, cada colina, cada cumbre, cada río, cada riachuelo, los lagos, laguna y el mar, la Mama Qocha, todas las altas cumbres o cordilleras considerados Apus montañas sagradas.

Es por eso existe un agradecimiento a la Pacha Mama que persiste en la actualidad en el mundo andino , en Ecuador, Perú, Bolivia



Vista satelital nocturna del continente sudamericano

y norte de Argentina, cada primero de agosto se celebra mayormente, se realiza la ritualidad del saumincho mal denominado "pago" porque coincide con el inicio de la siembra (pacha quichakun – la tierra está esperando con el surco abierto para que el hombre lo siembre) y la tierra lo apoye con su fertilidad, para la vida del hombre, proporciona también las plantas que los ha podido descubrir, dentro de ellas las plantas medicinales.

Desde las épocas anteriores, para cada actividad que realizaban se pedían permiso a la Pacha Mama, ritos que se realizaban como ceremonia de agradecimiento son el "alcanzo", es así, que en todo el ámbito andino, se establecieron las "huacas" o "paqarinas" desde donde se hacían las ofrendas con coca y su respectiva bebida de chicha.

Ceremonia que con pocos cambios aun persiste en el ande.

La tradición que se sigue desde antes es, cuando realizaban viajes por el Qapaq Ñan o Apaq Ñan también tenían que pedir permiso para ausentarse y en el camino señalamos también levantaban "Sayhuas" o "Apachetas" que consistía en colocar una a más piedras pequeñas, formando montículos de piedra sobre pidiendo piedra, que retorno sea placentero sin contratiempos sin "piedras en el camino", también en viajes largos pintaban a sus animales de rojo con el puka taco, especie de ocre para contrarrestar el maleficio de la veta (minerales).

Para mantener el equilibrio hombre naturaleza se realizaba el mantenimiento de los caminos una vez se culminaba la temporada de las lluvias,





costumbre que se mantiene hasta la actualidad.

Debemos destacar también que para evitar la erosión de los suelos nuestros antecesores construyeron una serie de andenerías en todo el territorio, para lo cual lerit fueron expertos en la utilización de la piedra, y en muchos casos sirvió para ampliar la frontera agrícola con el armado y traslado de tierras para los andenes denominados releje; pero hay que resaltar no se perdía la armonía con la tierra con el entorno, la misma habilidad la tuvieron para manejar el agua (yaku tayta) eran excelentes ingenieros hidraúlicos para irrigar las tierras, en algunos lugares utilizaron camellones y en otros, diques para almacenar las aguas para ser utilizados en tiempos de estío, siempre cuidando sus puquiales.

Debemosresaltartambién que

los camélidos sudamericanos existieron en equilibrio con la naturaleza sus pezuñas no lo malograban no erosionaban además los campos, había grandes cantidades de animales que destruian con el sobre pastoreo, los pastizales guardaban equilibrio con la tierra y los animales. los ovinos, caprinos y vacunos, transformaron este equilibrio, no solo con la pisada sino por la cantidad que rompió el equilibrio. En la actualidad en muchas zonas andinas hay un sobrepastoreo que afecta el suelo y los pastizales, produciendo zoonosis.

En momentos actuales esta pandemia del Corona Virus ha puesto en evidencia al ser humano es el que más contamina, contribuyendo a la contaminación de la tierra, el agua, el aire y esto se hace evidente que con las cuarentenas, el estado

de emergencia y el toque de queda, la naturaleza se limpió, el cielo se vió más limpio, se pudo observar que la ciudad de Lima por vez primera se ve como una ciudad libre de smog, limpia y clara, desde lo alto, se divisa todo un panorama diferente al anterior de la pandemia. En el caso de las playas, que son zonas que hemos arrebatado a la naturaleza, se ven aves que han vuelto a retomar sus lugares, el mar se ha llenado de delfines y otras especies, por la ausencia de los humanos.

El humano es el primero en depredar la tierra, la minería formal e informal, ha contaminado el rostro de la madre tierra que va ser difícil de recuperarse, poniendo en peligro la naturaleza y por desgracia casi todo el territorio peruano está concesionado para diversas actividades extractivas, los diferentes









gobiernos que hemos tenido han mostrado muy poco interés de cuidar a la madre tierra, se ha hipotecado hasta el subsuelo. en Madre de Dios, y en otras zonas del territorio peruano, se han desertificado los suelos, que van a demorar muchos decenios en recuperarse, la contaminación de los ríos con mercurio y otros residuos pone en riesgo la vida de los pueblos que viven en sus orillas, incluso en el Rio Rímac. Nuestra selva peruana, pulmón del mundo y almacén de agua dulce están siendo destruidas, afectando el oxígeno de la tierra.

Con esta situación verificamos que el ser humano está destruyendo la madre tierra o está tranformando para beneficio de los grupos de poder. Esa oportunidad la tenemos en este tiempo de pandemia cuando todos estamos aislados y podemos meditar nuestras acciones

y generar grandes cambios, empezando por nuestras familias, nuestros barrios y nuestros pueblos.

Nuestra sociedad enferma podrá recuperarse solo con el apoyo mutuo, la amistad y la colaboración deben ser los signos iniciales de una sociedad mejor que no solo nos permita vivir mejor y en armonía, sino nos permita mejorar nuestra ciudadanía, respetando las reglas actuales y futuras, haciendo vigilancia ciudadana y avanzando en organizarnos para enfrentar los cambios en mejores condiciones.

Por ello es necesario que contribuyamos con nuestro comportamiento, apoyando a los que más lo requieran, cuidando nuestra higiene, alimentación y difundiendo conocimientos para evitar más daños en los más yulnerables.

En el Día de la Madre Tierra, bendigamos a nuestra Pachamama y decidamos cuidarla mejorando nuestras prácticas ambientales, educandonos para que todos recuperemos el equilibrio que nos legaron nuestros ancestros, entre nuestra Pacha Mama – los hombres y los otros seres, en este ecosistema del que somos parte.

ALLINTA RUWAY, ALLINTA YACHAY, ALLINTA TINKUY, ALLINTA MUNAY, SUMAQ KAUSAYPAQ

Hay que hacer bien, aprender bien, reunirnos para bien, querernos bien, respetarnos para el Buen Vivir. Lima, Abril 2020







Manos de campesino: Fotografía: Víctor Mallqui

INDIANISMO EN EL PENSAMIENTO DE GUILLERMO CARNERO HOKE

Alicia Jiménez Hermoza Antropóloga e historiadora UNMSM

Especializada en temas de indianidades y Antropología en Educacioon e identidad intercultural

"La indianidad nace desde las propias comunidades indígenas, con doctrina e ideología acerca de la existencia y respeto a la vida en todas sus formas y el respeto a sus identidades culturales."

Resumen

La indianidad nace desde las propias comunidades indígenas, doctrina con e ideología acerca de la existencia y respeto a la vida en todas sus formas y el respeto a sus identidades culturales. Tal como también lo asume Guillermo Carnero

Hoke, Se abre el debate entre los intelectuales, cuestionando y tomando posición política y filosófica acerca del indio. Quienes se enfrentan al Estado oficial criollo y mestizo, en demanda de sus derechos negados. La figura de Carnero Hoke intelectual e indianista es relevante, porque los partidos políticos tradicionales sean

de izquierda o de derecha no incluían y excluyen aún en sus programas de gobierno indio, para ellos solo existían las clases sociales. Lo indígena no cabe en el modelo de desarrollo capitalista del neoliberalismo globalista, como tampoco en la dialéctica marxista. La cultura occidental europea es muy diferente a

la cultura de la indianidad. Por lo tanto, el indianismo es una doctrina, que deja de ser teoría para convertirse en una práctica política de liberación, que asume plenamente el intelectual, Carnero Hoke

Palabras clave: indio, indigenismo, indianidad, intelectual, Carnero Hoke

INDIANISM AND INTELLECTUALITY: GUILLERMO CARNERO HOKE

Abstract

Indianity borns from within the indigenous communities, with ideology and doctrines about the existence and respect to life in all its forms respect cultural and to identities. As is assumed by Guillermo Carnero Hoke. A debate is opened amongst intellectuals questioning and taking political philosophical positions about the indigenous people. The official criollo and mestizo state is confronted demanding negated rights. The intellectual and indigenous figure of Carnero Hoke is relevant because, at that time the traditional political parties of right or left wing excluded or still excludes the indigenous people in their governmental programs, for them only social classes existed. Indianity doesn't fit in the global neoliberal capitalist model of development as neither in the Marxists dialectic. The western European culture is very different from the



En los caminos rurales de Huancayo - Fotografía: Víctor Mallqui

indigenous culture. Where as the indigenous culture is a doctrine, which stops being a theory to convert itself into a political practice of liberation which Carnero Hoke assumes.

Key words: Indian, indigenious, indianism, intellectual, Guillermo Carnero Hoke.

Introducción

Las investigaciones sobre las diferentes posiciones ideológicas y sus propuestas programáticas políticas desde el indianismo y los intelectuales como Guillermo Carnero Hoke no es prolífica, por el contrario, es reciente y en el debate en cuestión cobra importancia en el escenario nacional dada la coyuntura política que se atraviesa.



Campesino huancavelicano, Fotografía: Víctor Mallqui

Si bien como antecedente en el siglo XX ya existe una fuerte corriente cultural indianista, esta nace en el seno mismo de las comunidades campesinas quechuas y aymaras, con posición acerca de su vida y de sus identidades, tal como lo expone Carnero

Hoke y el cura jesuita catalán y antropólogo Albó en: "La identidad étnica y sus implicaciones políticas". (Albó, 2002: p. 7). Efectivamente el investigador catalán experto en indianidades desde el escenario boliviano, gustaba del trabajo de campo y en

esos avatares indagatorios tiene contacto con el "viejo" Dn. Fausto Reinaga, luchador, combativo político e intelectual boliviano que formula una propuesta ideológica de indianidad.

El indianismo-katarismo en que el indio es el sujeto político de la revolución, del cambio social, es la emergencia indígena nítida en la década de 1970 que conduce a las movilizaciones contra el neoliberalismo del 2000 al 2005, hasta el triunfo del dirigente cocalero del Chapare boliviano, Evo Morales.

En cambio, Guillermo Hoke, no era indio, casi criollo o mestizo de madre irlandesa, poeta, periodista y militante político, talareño de nacimiento, que en su época de su juventud es influenciado por el APRA, luego cambia a la militancia comunista, cinco veces preso en el Frontón, en el Sexto, y Panóptico, desterrado en Bolivia, México y Ecuador.

"En 1947 formó parte del grupo Los Poetas del pueblo, de filiación aprista, junto con Gustavo Valcárcel (su cuñado), Manuel Scorza y otros. En 1948, como consecuencia de la frustrada insurrección popular del 3 de octubre, promovida y luego boicoteada por el APRA, se convirtió en parte del ala izquierda del APRA, y fue retirado o "disciplinado" por la dirección. Fue director de Publicaciones Pueblo; en este periódico publicó los libros de poemas Epopeya a Atahualpa (1944) y Agrocantos (1945), que muestran su temprana identificación con lo indio." (Escárzaga, 2015: p. 37). La vida y vicisitudes el Carnero Hoke está investigada con pulcritud, por la Dra. Fabiola Escárzaga, mexicana especialista en Políticas Latinoamericanas.

Su desencanto ante la traición de los dirigentes apristas de sus dirigentes lo acercó a la causa del indio, como así lo manifiesta entre 1946 y 1953, "Fue indio aprista subyugado por los motivos incas del aprismo, pero era sólo un señuelo, porque su contenido es España. "(Escárzaga, 2015: p. 37). Ello le va, a permitir acercarse a los Reinaga, y al connacional Virgilio Roel Pineda entre otros.

En sus escritos, Hoke no solo fundamenta su posición frente al indio, sino que también reivindica la racionalidad india desde su cosmovisión occidente muy ajena al europeo, indianidad la autonomía científica, con filosófica donde lo social y productivo, están articulados. Propone que el indio, en su cosmovisión es lo más avanzado de la comprensión del cosmos, lo que hoy se estudia como una disciplina científica la arqueoastronomía, introducida en nuestro medio por la Astrónoma y Física cusqueña Dra. María Luisa Aguilar Hurtado.

En 1968, de regreso al Perú, se inserta en los movimientos sociales con clara inclinación por la indianidad funda con Roel Pineda el MIP (Movimiento Indio Peruano) de corta duración. En 1980



La música es un sentimiento natural en el mundo andino - Fotografía: Víctor Mallqui

con Roel, organizan Congreso de Movimientos Indios de América del Sur Ollantaytambo (Cuzco) entre otras organizaciones participa la Sociedad Antropología y el Instituto de Economía de la UNMSM. Planteándose el rechazo a indigenistas las políticas misioneros gobiernos, religiosos y antropólogos. Y se constituyó el Consejo Indio de Sudamérica (CISA).

El enunciado categórico del CISA; "La causa principal

la ahora carecemos de libertad, justicia, florecimiento cultural y grandeza, radica en que sufrimos del doble dominio, interno y externo, generados por el capitalismo. Ambas formas dominantes tienen un origen histórico definido "(Roel, Efectivamente, 1977: p.3). intelectuales ambos como Carnero H. asumían el pensamiento y posición desde compartida indianidad, y fueron jornadas compañeros de académicas y de luchas.



Campesina huancavelicana - Fotografía: Víctor Mallqui

Hacía 1980 trabaja en el departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal, durante cinco años, y logró formar discípulos con visión de gran peruanidad desde lo indio.

Losintelectualesindigenistas discutían, opinaban, luchaban, tomaban posición política e ideológica programática desde fuera del indio, muy paternalistas, lo que enojaba a la indianidad. No así los intelectuales indianistas como Carnero Hoke y Roel Pineda luchadores y cuestionadores desde la propia situación del indio, identificándose y tomando posición desde la indianidad. Carnero, propone:

"Que el indio hizo socialista al continente americano, luego de recibir el mensaje callado de su pachamama, y que el indio es la avanzada inteligente del cosmos. " (Escárzaga, 2015: p. 37). Es la visión histórica acerca del indio, según Carnero H.

importante también remarcar que no existe trabajo sistemático compendiado acerca de la indianidad, a pesar que el mayoritariamente es indígena. Más aun teniendo república criolla caracterizada por el racismo exagerado y camuflado y que hoy asistimos a las influencias de sectas religiosas foráneas que inducen a los indios a asumir posiciones contrarias a sus identidades culturales. Y que frente a la marginación de sus derechos; la indianidad responde con una bandera de lucha, su unidad, su integridad como sociedad frente a los voraces apetitos de naciones foráneas.

"Conocemos las injusticias a curar. Nadie las ha sufrido todas como nosotros. Podemos enseñar que es opresión en los Andes. Los mejores presidentes para nosotros fueron quienes nos ignoraron, los demás nos asaltaron y ensangrentaron.", (Reynaga, 1993:p.312). Interpretado así; el indianismo es una doctrina, deja de ser una teoría para convertirse en una práctica política revolucionaria de liberación.

La colectividad comunitaria de la indianidad es también propuesta de base en el indianismo de Carnero Hoke que asume tal doctrina y praxis revolucionaria de liberación desde el indio.

Método

Materiales

Fuentes de documentación y/o información

Para esta investigación se ha consultado fuentes impresas como las notas y publicaciones de revistas del CISA. Algunas que no llegaron a publicarse y otras que pasaron a la imprenta, bajo la denominación "Pueblo Indio" y "Unión Solo con el Pueblo," que ya no circula, y que se encuentran en el archivo del CISA (Consejo Indio de Sudamérica).

Se empleó el registro de testimonios orales de los intelectuales citados a través de sus familiares directos y amigos muy cercanos, tanto de Carnero como de Roel quién suscribe la investigación participó activamente en los movimientos por la indianidad liderados, por Carnero como por Roel hasta su fallecimiento del último citado.

Publicacionesespecializadas de los movimientos indígenas. Como el del boliviano Reynaga y el peruano Roel.

De las técnicas:

El uso efectivo del fichaje bibliográfico, lo que permitió agilidad y ordenamiento en el vaciado de la información o dato, así como consensuar al momento del cruce de la información para la redacción. Nuevamente los videos documentales sirvieron para contrastar el dato publicado o impreso.



Fotografía: Víctor Mallqui

Procedimiento:

Se ha recurrido a obras de la historia política e ideológica de los movimientos indianistas. Procediendo a revisarlos, analizar sus contenidos y contrastarlos en los datos.

También se acudió a datos en archivos familiares y amicales tanto de Carnero H. como de Virgilio Roel, instituciones indígenas de nuestro medio: el MIP, CISA-Perú, Yachay.

método comparativo antropológico que contrasto la diferencia entre indianismo e indigenismo, así como para relacionar sociedades vivas v escenarios diferentes. El método analítico sirvió para contrastar los escenarios republicanos coloniales y contemporáneos para entender el pensamiento y actitudes que asumen los intelectuales indianistas, como Carnero H. y por supuesto las comunidades alto andinas.



En las alturas de Huarochiri - Fotografía: Víctor Mallqui

Resultados

El siglo XX se distinguió, por una serie de acontecimientos sindicalistas políticos, de luchas agraristas en el campesinado latinoamericano, que marcó también a los intelectuales peruanos, y que no se mantuvieron al margen tales hechos sociales muchas veces signados de violencia social.

Surge el movimiento indianista que se define contra el indigenismo, esta última nacida desde la posición del mestizo y criollo a partir de las primeras décadas del siglo XX, con pretensiones de querer representar el interés de los indios; o bien utilizar desde el plano político a los indios como base social para sus proyectos partidarios y en el plano artístico literario, posición una muy paternalista, el indio como un minusválido mental, posición muy refutada desde intelectuales indianistas.

Carnero Hoke y proclamarán Pineda, para ser indio no solo haber nacido indio, es identificarse y asumir las ideas y actitudes del indio, es ser él mismo. Que su cosmovisión, es muy diferente a la del occidente europeo: "Por eso son cuidadores del medio ambiente, no ven a la naturaleza como occidente que la ve hostil" (Roel, 1977: p.10). De ello se deduce que los intelectuales que asumen

tal posición de defensa del respeto a toda forma de vida y al hermanamiento colectivo, toman partida ideológica por la indianidad, por lo que asumen que son indianistas.

Expresan también que ser indio es también identificarse y asumir las ideas que identifican al indio. Así se asume que el pensamiento filosófico indio es su concepción integradora, unitaria del universo.

así Surge la tendencia intelectual no marxista con clara posición ideológica europea, por una defensa de identidades culturales desde lo indio, indigenistas e indianistas.

3. El discurso político de

la indianidad va cobrando fuerza Carnero Hoke. "El sistema político que rigió desde la República, la democracia, funcionó a espaldas y en contra de nuestro pueblo. Para el indio, el Estado y la democracia son algo abstracto, imposible de comprender, porque carece de referencia concreta." (Rivero, 1979: p.13).

Efectivamente, los intelectuales indianistas posición, tomaron manifestando que los partidos políticos tradicionales sean de derecha o de izquierda preocupan solo se por ganar votos de los indios, llamándolos campesinos, para así ocultar el sentir de la indianidad.

El discurso de la indianidad, es una postura ideológica y política y no como algunos han pretendido hacer creer, que es racial. "La palabra campesino es un disfraz. Al llamarnos campesino nos disfrazan. Así como nos han puesto zapato, cuello y corbata, así quieren ponernos, o hacernos creer que nos han puesto otra cara, otro cuero, otra alma; en suma, en vez de nuestra persona se proponen, quieren ponernos otra persona. Lo cual es un crimen. El indio fue indio, es indio y tiene que liberarse INDIO."(Escárzaga, 2012: p. 14). Efectivamente lo indio no es solo lo campesino, no lucha por un salario, lucha por la justicia social, su dignidad y su liberación.

Discusión

América Latina es el nuevo escenario del planteamiento de la llamada **cuestión**



El tiempo se ha detenido, en las alturas del Perú - Fotografía: Víctor Mallqui

indígena, sobre todo, en las últimas décadas del siglo XX. "Los dirigentes de los diferentes movimientos indígenas, al mismo tiempo que reivindicaban su especificidad étnica, afirmaban su indianidad, herencia que constituía el emblema de su lucha común de liberación" (Morin, 1988: p. 13). Así es, la cuestión indígena se convirtió en debate y polémica entre los intelectuales, polémica aún vigente, y más aún entre los dirigentes indígenas.

Carnero H. plantear que el movimiento indio debe ser un estado de conciencia y que no es necesario ser de origen indio, sino que basta comportarse en forma comunitaria, para incorporarse a la lucha de la indianidad. ser "socialistas auténticos" (Carnero, 1989: p.10). Dicha expresión pone manifiesto claramente, que el movimiento indio no es solo un rescate folklórico cultural sino que es sobre todo revolucionario, al ser una propuesta política.

Este discurso político de

la indianidad va cobrando fuerza en el Perú y otros países vecinos con población mayoritariamente indígena. Sobre todo, frente a aplicación de la economía neoliberal y los TLC con los Estados Unidos de N.A. "El movimiento indio es, si se quiere, el lado izquierdo de las doctrinas de Haya y de Mariátegui, pero indianizadas" (Carnero, 2002: p. 9). Efectivamente, quienes vieron la situación del indio, pero con acomplejamientos culturales buscaron la solución en occidente y no desde el mundo del indio, desde su identidad cultural.

Hay intelectuales que asumen posturas desde el mestizaje, desde lo cholo, categoría que confunde, pero tenemos que ser claros para la toma del poder por la indianidad: "Culturalmente hablando, el indio como categoría histórica, como alma original, no puede ser ni nuevo, ni antiguo ni moderno; sino simplemente indio". (Varallanos, 1961: p.16). Efectivamente, cuando al indio se le llama cholo, se siente ofendido, humillado,



Cajamarca, trabajo comunitario - Fotografía: Víctor Mallqui

porque son indios y no cholos. Como indio jamás olvidó su cosmovisión, sus fundamentos de vida.

Por otro lado, el discurso político revolucionario desde la indianidad, es un gran esfuerzo para formular un proyecto propio rescatando la historia de un sector social que representa el sentir de lo indio. "La población india es la base y la espina dorsal del Perú. Nada puede hacerse sin ella; pues, además de ser la única fuerza social que aporta casi la totalidad de la Renta Nacional, tiene conciencia de su nacionalidad y realiza en la práctica su accionar comunitario". (Carnero, 1979: p.30). Cuando se conoce al indio se conoce la historia, la filosofía cósmica y la visión colectivista del Perú, más sin el indio no existiría el Perú.

Es en el campo de la intelectualidad indianista, hablar democracia de pluralista se reduce a los sectores privilegiados, pueblo indio no participa ya que no se le permite crear, aportar y realizar un proyecto desde su perspectiva, desde su visión del mundo. "El futuro del pueblo indio pasa por la edificación de sus propios organismos" (Ontiveros, 1984: p. 1). Declarado por el Consejo Nacional de Mallkus.

Conclusiones

1. El debate entre indianismo e indigenismocobraimportancia dada la coyuntura política que vive Latinoamérica, en relación sobre todo al tema de la refundación de los Estados nacionales, como propuestas de constituciones interculturales. Como es el caso de Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Es una postura ideológica y política. Los intelectuales enriquecieron el debate con sus aportes, pero desde el indigenismo, opinaban sobre discutían, el indio, pero sin tomar en cuenta la opinión del indio, es cuando surge la corriente indianistas en intelectuales comprometidos con sus claras posiciones revolucionarias desde lo indio.

2. La intelectualidad indianista ya no solo se reduce a ese campo, sino qtambién el pueblo indio participa activamente como actor

principal en los movimientos indianistas, presentando sus propios modelos de desarrollo. Propuesta sustentada como en el caso de Carnero Hoke, desde el primer encuentro de los pueblos indios en Ollantaytambo en la década de los 80.

El indigenismo intelectual que Carnero representa es relevante, ya que los partidos políticos contemporáneos no tomaban y aún no incorporan al indio y menos el discurso de la indianidad.

3. La referencia concreta del Estado para el indio, parte justamente con la refundación de los Estados Nacionales, en el contenido más concreto del concepto democracia participativa. Guillermo Carnero Hoke marcó huella anterior a la década de los 90 del siglo pasado, cuyo fundamento filosófico político sirvió en Ecuador a través de la CONAIE (Confederación Indígena Nacional Ecuador) para la lucha, por la dignidad de los pueblos.

Referencias

Albó, Xavier.

2002: "Pueblos indios en la política".

Editorial CIPCA. La Paz.

Carnero Hoke, Guillermo.

1979: "El indio y la revolución". Editorial Prensa peruana. Lima.

1989: "Teoría y práctica de la indianidad: Cuando querramos, el poder es nuestro". Editorial CISA. Lima.



Color y estampa en las mujeres huancavelicanasFotografía: Víctor Mallqui

2002: "Pueblos indios en la política".

Editorial CIPCA. La Paz.

Escárzaga Fabiola

2012: "Comunidad indígena y revolucionaria en Bolivia: el pensamiento indianista - katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe".

Editorial Política y cultura no. 37. México.

2015: "Fausto Reinaga, Guillermo Carnero Hoke y Guillermo Bonfil: discurso indianista en Bolivia, Perú y México (1969-1979)."

Edit. Rev. Pacarina Sur. México.

Morin Francoise

1988: "Indio, indigenismo, indianidad". Editorial Instituto Indigenista Interamericano, México. Ontiveros Asunción.

1984: "Respecto a sus relaciones con el CISA"

Edit. Rev. Pueblo Indio.
Bolivia.

Reynaga Ramiro.

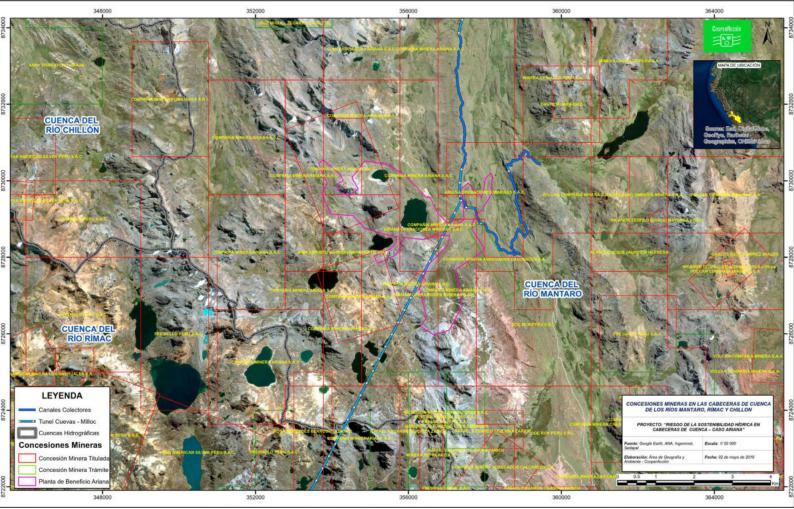
1993: "Tawa inti suyu". Editorial CISA. Lima. Rivero, W.

1979: "La democracia, los partidos políticos y el indio". En la Rev. Pueblo Indio. Editorial CISA. Lima. Roel Pineda V.

1977: "Unión solo con el pueblo": Editorial Alfa. Lima.

Varallanos, José

1961: "El cholo y el Perú". Editorial: No indica. Lima.



Área de aproximadamente 25 000 hectáreas. Se ubican alrededor de 74 concesiones mineras (Igemmet, 2019), que cubren cerca del 90 % del área total (cabeceras 3 de cuenca de los ríos Mantaro, Rímac y Chillón).

LA COMPLEJA ZONA DE MARCAPOMACOCHA Y LA MINA ARIANA, UN CHOQUE DE CULTURAS SOBRE EL DESARROLLO

Eco. Andrés Alencastre Calderón Coordinador Nacional AGUA-C Especialista en asuntos hidricos.

En el momento que se escribe el presente texto, la Jueza, Dra. Rocío Rabines; del Sexto Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima, se encuentra en el plazo que debe pronunciarse sobre la demanda de amparo presentada contra las actividades que desarrolla la empresa Ariana Operaciones Mineras S.A.C. en la zona de Marcapomacocha (4,400 msnm) en la cuenca alta del río Mantaro, provincia de Yauli y departamento de Junín, emplazada en la zona del Canal Trasandino de trasvase

a la cuenca del río Santa Eulalia y a la ciudad de Lima y Callao (imagen N° 1)

Para comprender el caso veamos el siguiente recorrido: a) La situación actual de las actividades minera en la zona. b) El significado de la actividad minera en la dinámica territorial. c) Las realidades y las ausencias que presenta el caso y d) Las perspectivas que se abren a partir del caso de la mina Ariana

a) LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA ARIANA OPERACIONES MINERAS SAC, (AOM)

a-1.- En la imagen se muestran la ubicación de los componentes emplazados por AOM para desarrollar sus actividades de explotación.

Imagen N° 1



Imagen Estudio Impacto Ambiental Mina Ariana Nov 2014

- a.2.- El proyecto minero "Ariana", es una mina subterránea ubicada sobre las inmediaciones del Túnel Trasandino. Objetivo: Explotar las reservas minerales cobre y zinc que ascienden a un total 6 206 408 t (1 170 452 t de reservas probadas y 5 035 955 t de reservas probables), durante un horizonte estimado de 10 años a razón de una producción de 2 000 TM/día, sobre un extensión territorial de 997.35 ha., del cual el *Depósito de Relaves* ocupará un área de 97,0 ha. en la zona conocida como Pampa lscumachay, conducido desde el espesador de relaves por 3.7 Km. mediante tubería de polietileno de alta densidad (HDPE) de 6" de diámetro.
- a.3.-. AOM ha cumplido con realizar los trámites de concesión minera; el EIA de la

- Fase de Exploración Minera y, actualmente cuenta con la autorización de la Autoridad Nacional del Agua, tiene aprobados el EIA correspondiente para la construcción y producción minera.
- a.4.- La Institución CooperAcción, las excongresistas Katia Gilvonio (Junín) y Marisa Glave (Lima) y el Instituto de Defensa Legal (IDL), han presentado una demanda de amparo basados en el principio precautorio con los siguientes argumentos:
 - Que existe una amenaza, un peligro o riesgo de un daño en los ecosistemas altoandinos, el ciclo del agua local (superficial y subterránea), la infraestructura hidráulica y la

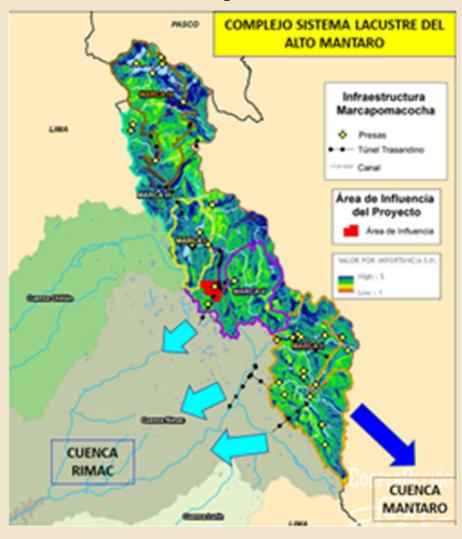
- integridad de la organización de las sociedades andinas del lugar
- Que es necesario realizar estudios más detallados y especializados para levantar la incertidumbre científica que existe en varios temas señalados
- Porque no existen acciones evidentes para que el peligro sea prevenido y se garantice la protección de la salud, el ambiente y los ecosistemas.
- Lo anterior muestra que existen indicios razonables de una amenaza que puede generar un daño grave.
- a.5.- En la actualidad los trabajos de construcción para el inicio de operaciones de la mina se encuentran detenidos, en tanto se pronuncia la jueza.
- a.6.- Existe una buena cantidad de entidades y organizaciones se encuentran comprendidas de manera directa e indirecta en el desenlace de esta controversia: La mina Ariana (AOM), Gobierno Regional de Junín, Municipalidad Provincial de Yauli, Municipalidad Distrital Marcapomacocha; comunidades campesinas de Marcapomacocha y Sangrar, (vertiente Atlántico, cuenca alta del río Mantaro) Carampoma. Gobierno Regional de Lima, Municipalidad Provincial Huarochirí; Mancomunidad municipal de Santa Eulalia, Municipalidad distrital de Carampoma, Asociación de Comunidades Nor Huarochirí, (vertiente del Pacífico). SEDAPAL (agua potable para10 Mlls hbts), ENEL (5 Hidroeléctricas), ANA, OEFA, MEM, MINAM, Consejo de Recursos hídricos de las cuencas del Chillón, Rímac y Lurín; Municipalidades de Lima Metropolitana y del Callao, instituciones de la sociedad civil y población de 10 millones de habitantes consumidoras de agua potable. Cada uno de ellos tiene sus particulares intereses y objetivos.

b) EL SIGNIFICADO DE LA ACTIVIDAD MINERA EN LA DINÁMICA TERRITORIAL.

Las operaciones de la Mina Ariana, aún cuando pertenecen a la mediana minería, cobran mucha importancia porque su emplazamiento está en el centro mismo de: (imagen N° 2)

- b1) El complejo sistema de lagunas altoandinas de Marcapomacocha, todas interconectadas por el particular comportamiento natural e intervenido, del ciclo del agua, en estrecha relación con las comunidades de aves locales y migratorias
- b 2) Los ecosistemas de praderas altoandinas y bofedales, desplegados en más de 27 microcuencas de cabecera interconectadas en un continuo despliegue de sus funciones ambientales como parte del ciclo del agua local
- b 3) La dinámica de las poblaciones de las comunidades campesinas dedicadas a la crianza de la ganadería altoandina en su densa y estacional articulación con la agricultura de las zonas más bajas y las actividades económicas del entorno, en un marco de un calendario cultural, festivo y ritual
- b 4) La infraestructura hidráulica multifuncional (conducción del agua para SEDAPAL y de centrales hidroeléctricas a través del túnel trasandino Cuevas-Milloc; riego agrario y agua y saneamiento de poblaciones rurales). Una intervención que combina la regulación de caudales en las lagunas altoandinas y el flujo de aguas subterráneas que alimentan las vertientes orientales y occidentales de los Andes.

Imagen N° 2



Ubicación de Mina Ariana en el centro del sistema lacustre de Marcapomacocha y el túnel trasandino de trasvase

Imagen 3

LA MINA ARIANA EN MARCAPOMACOCHA OCUPA UN SITIO, PROVOCA CAMBIOS EN EL USO DE LAS TIERRAS, TRAE Y TIENE OTRO LEGUAJE, INTRODUCE OTROS INTERESES Y UNA NUEVA NORMATIVA, TRAE NUEVA GENTE, NUEVAS ACTIVIDADES Y OTROS VALORES. EXTRAE RECURSOS NO RENOVABLES, TIENE UN PLAZO DEFINIDO, PERO PUEDE SER EXTENDIDO. GENERA INCERTIDUMBRE DE CONVIVENCIA INTRODUCE OBRAS, EQUIPOS, MAQUINARIAS, MOVIMIENTOS DE TIERRAS GENERA EFECTOS QUE TRASCIENDEN LOS LÍMITES DECLARADOS DE INFLUENCIA *ES DIFERENCIADA SU DINAMICA ES TOTALMENTE DISTINTA Y ES PERCIBIDA COMO DISTINTA. GENERA TENSIONES EN LAS ORGANIZACKIONES LOCALES. CULTURAL ECONOMICO SOCIAL AMBIENTAL INSTITUCION AL COMUNIDAD XXX XXX XXX XXX XXX XXX								
+ES NUEVA Y TIENE OTRO LEGUAJE, INTRODUCE OTROS INTERESES Y UNA NUEVA NORMATIVA, TRAE NUEVA GENTE, NUEVAS ACTIVIDADES Y OTROS VALORES. EXTRAE RECURSOS NO RENOVABLES, TIENE UN PLAZO DEFINIDO, PERO PUEDE SER EXTENDIDO. GENERA INCERTIDUMBRE DE CONVIVENCIA INTRODUCE OBRAS, EQUIPOS, MAQUINARIAS, MOVIMIENTOS DE TIERRAS GENERA EFECTOS QUE TRASCIENDEN LOS LÍMITES DECLARADOS DE INFLUENCIA SU DINAMICA ES TOTALMENTE DISTINTA Y ES PERCIBIDA COMO DISTINTA. GENERA TENSIONES EN LAS ORGANIZACKIONES LOCALES. CULTURAL ECONOMICO SOCIAL AMBIENTAL INSTITUCION AL	LA MINA ARIANA EN MARCAPOMACOCHA							
-ES TEMPORAL -ES MONUMENTAL -ES MONUMENTAL -ES MONUMENTAL -ES MONUMENTAL -ES DIFERENCIADA -ES DI	-ES NUEVA	Y TIENE OTF NORMATIVA,	RO LEGUAJE	, INTRODUCE	OTROS INT	ERESES Y U	NA NUEVA	
-ES MONUMENTAL GENERA EFECTOS QUE TRASCIENDEN LOS LÍMITES DECLARADOS DE INFLUENCIA SU DINAMICA ES TOTALMENTE DISTINTA Y ES PERCIBIDA COMO DISTINTA. GENERA TENSIONES EN LAS ORGANIZACKIONES LOCALES. CULTURAL ECONOMICO SOCIAL AMBIENTAL INSTITUCION AL	FA TELIDAD II							
GENERA TENSIONES EN LAS ORGANIZACKIONES LOCALES. CULTURAL ECONOMICO SOCIAL AMBIENTAL INSTITUCION AL	•ES MONUMENTAL	GENERA EFECTOS QUE TRASCIENDEN LOS LÍMITES DECLARADOS DE						
CONTINUE ECONOMICO SOCIAL AMBIENTAL AL	•ES DIFERENCIADA							
MULTIPLES COMUNIDAD			CULTURAL	ECONOMICO	SOCIAL	AMBIENTAL		
	 MULTIPLES 	COMUNIDAD	xxx	XXX	xxx	xxx	xxx	

LOCAL

IMPACTOS

COMUNIDAD XXX XXX XXX XXX XXX REGIONAL XXX XXX XXX XXX XXX NACIONAL XXX xxx XXX XXX XXX

Cuadro de efectos multiples generados con el ingreso de las actividades de mina Ariana en el complejo territorial de Marcapomacocha.

C) LAS REALIDADES Y LAS **AUSENCIAS QUE PRESENTA EL CASO**

Realidades:

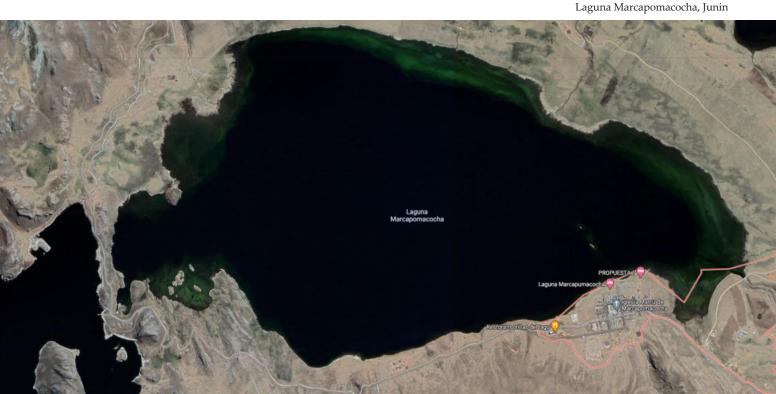
Todo lo descrito muestra la superposición de cuatro planos (entre otros) de la realidad que no están conversando y no se encuentran alineados o armonizados y que es necesario revisar:

- El Plano de las funciones ambientales de la compleja zona lacustre de Marcapomacocha (Marca I, Marca II, Marca III, Marca IV y Marca V) para la generación de energía eléctrica y el abastecimiento de agua para Lima. Objetivos de servicios públicos con millones de soles invertidos y con proyectos por invertir.
- El Plano de los acuerdos sociales entre las comunidades campesinas, municipalidades locales de la zona, y las entidades operadoras de la generación de energía (ENEL)y del abastecimiento de agua para Lima (SEDAPAL), que ha tiene muchos años de vigencia.
- El Plano de la dinámica de los ecosistemas de toda la zona, que se han ido ajustando. entre las leyes de la naturaleza y la dinámica antrópica (ahora con de proyectos de la llamada infraestructura natural

- en la vertiente occidental)
- El plano de la iniciada actividad minera en el centro de la confluencia de los tres planos anteriores, y con sus propias reglas de juego sectorialmente asumidas

Ausencias: No existe ni se evidencian iniciativas de:

- Diálogo y acuerdos entre las unidades de energía y minería dentro del Ministerio de Energía y Minas MINEM
- Diálogo y acuerdos entre el MINEM con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por su rectoría al operador SEDAPAL de agua para Lima
- Dialogo y acuerdos del MINEM, MVCS con el MINAM y MINAGRI por los temas de biodiversidad, RAM-SAR y cambio climático, de un lado; de gestión de los ecosistemas frágiles de otro. Y también, de todos ellos con la PCM por el tema de gestión de riesgos de desastres
- Diálogo y acuerdos entre esas instancias ministeriales con los gobiernos locales y comunidades campesinas, para establecer las "reglas de juego" de convivencia, por los temas de desarrollo local en coherencia con las agendas del desarrollo regional y nacional

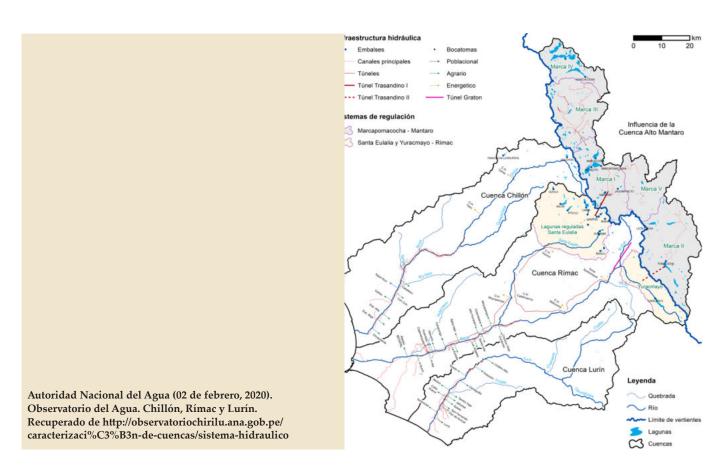


D) LAS PERSPECTIVAS QUE SE DESPRENDEN A PARTIR DEL CASO MINA ARIANA.

El caso de Mina Ariana y su emplazamiento en un lugar sumamente sensible deben desprenderse algunas conclusiones

- Todos los actores involucrados deben cumplir y hacer cumplir el derecho a acceder en forma oportuna y efectiva a la información ambiental que los involucra. Única condición de construir confianza y pertenencia.
- Todos los actores involucrados deben cumplir y hacer cumplir el derecho a la participación pública en la toma de decisiones que afecten el ambiente
- El Estado, como instancia de la conciencia nacional, debe definir cuál es la función integral que debe cumplir la zona de Marcapomacocha de cara a los objetivos nacionales así como ante los compromisos internacionales firmados.
- Todos los actores involucrados deberán

- cumplir y hacer cumplir el derecho a acceder a la justicia para asegurar el cumplimiento de las leyes y derechos ambientales (derecho a contar con un ambiente sano y equilibrado)
- Todos los actores deben reconocer la necesidad de replantear las políticas de desarrollo que solamente han estado basadas en el razonamiento económico globalizador -por tener un costo ambiental y cultural alto- y dedicar esfuerzos para aterrizar y hacer coherentes los objetivos nacionales y regionales desde la dinámica de procesos desde lo local.
- Todos los actores involucrados, sin distinción alguna, deben llegar a sentirse representados y servidos por el Estado. Que sea un caso que exprese el fin de las asimetrías y privilegios.
- Todos los actores, comprendidos en el caso de Mina Ariana, deben considerarse como ciudadanos plenos y con todos sus derechos reconocidos y en ejercicio. No debe existir ninguna excepción.





INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA FORENSE MODELO DE CAPACITACIÓN PARA LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL PERÚ

Carmen Rosa Cardoza¹

Alain Wittmann²

1 Antropóloga Forense, Ms. Miembro fundador del EPAF, Consultora. Correo electrónico: cardozacr@gmail.com

2 Fotógrafo Forense, Instructor de fotografía forense en los talleres, autor de las fotos que ilustran el artículo. Consultor internacional. Correo electrónico: fotosalain@gmail.com

1.- Introducción

Durante la década de los 80 y 90, el Perú tenía un contexto de violencia y de graves violaciones a los derechos humanos, producto del conflicto armado interno, cuyos actores fueron Sendero Luminoso, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, las Fuerzas Armadas y Policiales.

Producto de esta etapa se creó la Comisión de la Vedad y Reconciliación – CVR en el 2001 durante el Gobierno

de Transición del Presidente Valentín Paniagua. La CVR entrego su Informe Final, el 28 de agosto de 2003 durante el Gobierno del Presidente Alejandro Toledo. El informe estima que la cifra de las víctimas seria 69,280 muertos, las personas desaparecidas alrededor de 8,558 y la existencia de 4,644 posibles sitios de entierro o fosas (IFCVR.2003).

ΕI Informe Final deio recomendaciones específicas en relación con las personas como desaparecidas. creación de: a) Oficina para Personas Desaparecidas, b) Consejo Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, donde deberían estar involucrados todos los actores de la búsqueda y un c) Plan Nacional de Investigación Antropológica Forense PNIAF.

El Informe Final, establece una línea de espacio y tiempo de la memoria histórica de los hechos que acontecieron durante esas las dos décadas. Las recomendaciones y los casos emblemáticos contienen cuatro ejes transversales: verdad. iusticia. memoria reparación, para darle continuidad y consistencia a la línea de investigación en la etapa post CVR.

2.- Antecedentes

En ese contexto de violencia en los 90, un grupo de arqueólogos de la Universidad Nacional Mayor Marcos, José Pablo Baraybar, Aldo Bolaños, Carmen Rosa Cardoza y Juan Carlos Tello, formaban parte del círculo de estudios del Instituto Andino de Estudios Arqueológicos - INDEA, dirigido por el Dr. Luis Guillermo Lumbreras, arqueólogo reconocido peruano, que coloco a la Arqueología como una Ciencia Social en los años 70.

grupo de arqueólogos comprometidos con fundamentos de la arqueología como ciencia social y la defensa de los derechos humanos ingresan a la disciplina de la investigación antropológica forense. Siendo José Pablo Baraybar el primero en salir a una misión forense. comenzó en Haití desde el 94 hasta el 95, fue una Misión conjunta de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

principio de 1996. es convocado por **Naciones** Unidas para trabajar en el Tribunal Penal Internacional de Ruanda - ICTR y ese mismo en junio lo trasladan a los Balcanes para incorporarse al Tribunal Penal Internacional que juzga los crímenes de guerra en la ex Yugoslavia - ICTY, por que empezaba las investigaciones del Caso Srebrenica en Bosnia.

En 1997, estando José Pablo a cargo del trabajo de campo y morgue en ICTY, forma multinacionales. equipos convoca a los arqueólogos peruanos - marcando el inicio de sus actividades forenses de la misma manera convoca forenses de Argentina, Guatemala, así como países de Europa y Norteamérica. A su regreso al Perú, comenzaron a trabajar voluntariamente con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en Perú v con las asociaciones de familiares de las víctimas.

Desde sus inicios en 1997, el

equipo forense trabajo para incorporar los estándares internacionales de la investigación antropológica forense – IAF para la búsqueda de personas desaparecidas v difundió tanto en el Estado. como en la sociedad civil, la necesidad de hacer un trabajo sistemático para dar respuestas a los familiares. A lo largo de su trabajo han elaborado manuales, cursos, desarrollaron talleres ٧ campañas muchas de sensibilización y visibilización de la problemática de la búsqueda de personas desaparecidas.

En el 2000 elaboraron un documento sobre cómo debe trabajar la Comisión de la Verdad los casos de las personas desaparecidas y los procesos de búsqueda con estándares internacionales. este documento se entregó a la Mesa de Trabajo de creación de la Comisión de la Verdad, conformada por organizaciones de la sociedad civil, Estado y organizamos internacionales como OEA. Este documento fue la base del Manual que se elaboró posteriormente con la Defensoría del Pueblo (DP/ EPAF 2002).

Desde el 2001, desarrolló talleres de capacitación tanto para el Estado – Ministerio Público, Poder Judicial, Criminalística y Defensoría del Pueblo, Universidades (estatales y privadas a nivel nacional) y organismos de derechos humanos de la

sociedad civil a nivel nacional, con el objetivo de estandarizar la IAF.

Fue durante el primer taller en febrero del 2001 que llego la Fiscal Flor de María Alva a cargo del Caso "Casa del Embajador de Japón" - conocido como el "Caso MRTA", para solicitarle a José Pablo Baraybar y Clyde Snow asuman la pericia del Caso.

A partir del 2008, los talleres internacionalizaron. se llevando el modelo a varios países entre los cuales están: Venezuela, Filipinas, Nepal, Kenia, Congo, Sry Lanka, Somalilandia. entre otros (EPAF,2008). Tuvieron varios objetivos en algunos países fue fortalecer el conocimiento de los operadores de justicia v policía, en otros el personal local forense para que se involucren con la investigación antropológico forense.

Para ilustrar este artículo tomará los se ejemplos de los talleres que llevaron durante los años 2001 y 2002. Los talleres contaron con la presencia de antropólogos(as) forenses. entre ellos el renombrado Dr. Clyde Collins Snow. conocido como el "Padre de la antropología forense aplicada a los derechos humanos". Bernardi v Darío Patricia Olmo del Equipo Argentino de Antropología Forense – EAAF. Leonel Paiz de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala - FAFG, Isabel Reveco de Chile, Lori Baker y Steve Symes de USA.

El taller fue estructurado siguiendo las etapas de la investigación antropológica forense:

- Investigación Preliminar
- Exhumación o recuperación de la evidencia.
- Análisis de morgue e Identificación.

Estas etapas a su vez tienen pasos y ejes transversales que sirven para hacer el cruce de información de la investigación.

Esta experiencia se presentó en la Academia en el 54° Encuentro Anual de la Asociación Americana de Ciencias Forenses, Atlanta, Georgia. 2002. Con el nombre: "The effective investigation of Human Rights violations: a model for training" investigación eficaz de las violaciones de los derechos humanos: un modelo de capacitación).

3.- Metodología:

El concepto del Taller era dar una formación a los operadores de justicia principalmente – así como a los demás actores – que participan en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas o están en un proceso judicial en el Perú – en el conocimiento, proceso y estándares internacionales de la investigación antropológica forense - IAF.

Tiene dos componentes una parte es teórica y otra práctica. Para la parte práctica se recreó escenarios - que consistían en fosas - que se elaboraron basándose en la experiencia del EPAF en el TPIY (Balcanes), se cavaron las fosas de diferentes maneras, en donde se depositaban los muñecos en tamaño natural de diferentes maneras.

Se mandó a elaborar 60 muñecos de tamaño natural, los que fueron caracterizados, como profesor de escuela, estudiantes de colegio, campesinos, mujeres y hombres en general.

Participantes: 60 personas Duración. 6 días (55h)

Clases teóricas en la mañana (4h): osteología comparada, Identificación, Información Antemortem – AM, Iesiones, identificación, entre otras materias.

Clases en la tarde (4h) de métodos У técnicas de arqueología forense fotografía forense in situ, seis fosas para cada grupo compuesto por participantes.

Conferencias en la noche (2h) de tema centrales de la IAF para reforzar el informe de los Grupos, servía para que puedan elaborar su informe pericial.

El sexto día (sábado) (5h) es la presentación del Informe Pericial, se organiza un juicio y se invierten los papeles de fiscales y defensores para que presenten ante un Juez el caso que les toco resolver, el informe pericial debía tener una estructura coherente, ilustrando el caso, con planos y fotos.

3.1 Taller teórico - práctico de la Investigación Antropológico Forense – IAF



La Policía Nacional del Perú, colaboró con el proyecto en la parte relacionada a la evidencia relacionada a las "ejecuciones".



José Pablo Baraybar revisando el ingreso de las balas en los muñecos

3.2 Clases de osteología con los(as) instructores(as).



Dr. Clyde Snow (USA) en el fondo de la imagen, Isabel Reveco (Chile) primer plano a la derecha

3.3 Clases en el Campo, los grupos son organizados por cada fosa con un instructor para la exhumación y recuperación de la evidencia.

José Pablo Baraybar del EPAF en el taller con fiscales, comisionados de la Defensoría del Pueblo y defensores de derechos humanos de organizaciones de DDHH







Participantes exhumando diferentes contextos

4.- Glosario

AM – Antemortem

DP - Defensoría del Pueblo

EAAF – Equipo Argentino de Antropología Forense

EPAF – Equipo Peruano de Antropología Forense

FAFG – Fundación de Antropología Forense de Guatemala

IAF - Investigación Antropológico Forense

IFCVR – Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación

PNIAF - Plan Nacional de Investigación Antropológica Forense

TPIR – Tribunal Penal Internacional de Ruanda

TPIY – Tribunal Penal Internacional de la ex Yugoslavia

5.- Bibliografía

Comisión de la Verdad y Reconciliación.

2003. Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Lima. Perú.

Defensoría del Pueblo y Equipo Peruano de Antropología Forense

2002. Manual para la Investigación eficaz ante el hallazgo de fosas con restos humanos en el Perú. Lima: Defensoría del Pueblo / EPAF.

Equipo Peruano de Antropología Forense

2008. Extrajudicial Killing and Forced Disappearances. A Forensic Manual for Legal and Judicial Professionals. Manila: EPAF / American Bar Association: Manila. Traducido a varios idiomas: inglés, español, francés y nepalí.



LOS PUEBLOS INDÍGENAS

DE AMÉRICA LATINA

Del 21 al 24 de Junio de 2021 - Lima COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DE LIMA

COMUNICADO

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL IV CONGRESO INTERNACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA.

Por intermedio nuestro, hacemos llegar el saludo del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima-Callao, a cada uno de los miembros del Comité Científico Internacional, fundadores del Congreso, para manifestarles lo siguiente:

- 1.- Reiterar nuestro agradecimiento por habernos designados como Organizadores, del IV Congreso Internacional de Pueblos Indígenas de América Latina, por acuerdo unánime del Pleno de asistentes al III Congreso realizado en ciudad de Brasilia.
- 2.- El IV Congreso debía organizase en el año 2022, a solicitud del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima, solicitamos y así se acordó, realizar un año antes, para coincidir con el bicentenario de la Declaración de Independencia de nuestro país.
- 3.- Debido a la pandemia declarada por causa del covid-19, a nivel mundial y las medidas tomadas por nuestros gobiernos, han limitado la capacidad de organización y asistencia de académicos y organizaciones de los pueblos indígenas.
- 4.- Por esa razón se ha diferido el IV CONGRESO DE PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA, a **JUNIO DEL 2022**, fecha en que se desarrollará en la ciudad de Lima Perú, y al que invitamos a todos los interesados.

Agradecemos, la comprensión del Comité Científico, por aceptar esta postergación y haremos llegar la Convocatoria y todos los documentos en fecha oportuna.

PORLA COMISIÓN ORGANIZADORA: ALICIA JIMENEZ Y OLIVERIO LLANOS (Directivos de CPALima.)

MARTES ANTROPOLÓGICOS

Espacio de reflexíon ante nuestra problemática social

Transmisión por Facebook Live Acceso: Ingresa al Facebook del Colegio Profesional de Antropólogos de Lima



MARTES 13 oct. 2020 / HORA: 5 - 6 p.m.





Juan José García Miranda Protocolos de salud y pandemia: Una lectura desde

MARTES 27 oct. 2020 / HORA: 5 - 6 p.m.



Roberto Arroyo Hurtado El tratamiento de los espacios urbanos



Walter Verde García Desafíos para construi un Buen Gobierno Loca El Caso de Talavera de la Reyna en Apyrimas

Colegio Profesional de Antropólos de Lima y Callao www.cpalc.org



FÁNEL GUEVARA GUILLÉN

-Antropóloga Social de la Universidad Nicional Sim Antonio Abad del Ciusco
- Maiestra en Gerencia Social en la Portificia Universidad Capólica del Perú
- Misister Cooperación Internacional para el Desirrollo ("YES España,
- Alás de 20 años de experiencia profesional en los sectores público y privado en actividades de investigación, desarrollo, del conflictos per son de gala, agricultar y mineria, en Microquencia y Comunicidad Androsa y Amadonia, conflictos con de gala, agricultar y mineria, en Microquencia y Comunicidad Androsa y Amadonias.
Carcillatora internacional en gastión de proyectos de desarrollo económico y socio con entidade pública y privados.

948948565 997366938

BANCO INTERBANK
Cuenta de ahorros soles N: 009-3013284923
CCI: 003-009013013284923-88

Nuestra revista es una vitrina para que nuestros colegas escriban sus artículos. Los interesados deben coordinar a través de nuestra página web, facebook o correo electrónico

emérides

Día Mundial de la Alimentación"Una alimentación sana para un mundo #HambreCero"

Conmemoración realizada cada 16 de octubre desde 1979, promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El objetivo es disminuir el hambre en el mundo que también busca la Agenda 2030 con su meta del hambre 0. Es un objetivo que debe cumplirse sin miramientos.

A raíz de la pandemia y la crisis económica que ha generado hambre y necesidades, Exigimos al gobierno el apoyo a la pequeña y mediana agricultura para garantizar la seguridad alimentaria y buscar que sea saludable cubriendo así los requerimientos del organismo según edad de las personas como dice la FAO

HUMOR ANTROPOLÓGICO

CHISTE DE ANTROPÓLOGOS

Un antropólogo está realizando unos estudios en una tribu africana y es requerido por el jefe de la tribu, que le dice muy enfadado:

- Haber nacido un niño blanco en tribu.
 El antropólogo intenta quitarse de encima el muerto y le dice:
- Mire jefe, en genética todo es posible. Mire ese rebaño de ovejas blancas, verá usted que entre ellas hay una oveja negra.
- El jefe, abochornado le dice:
- Yo no decir nada de niño blanco y tú no decir nada de oveja negra.



En antropología





